

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE



**Barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres
para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo-
Konibo, Ucayali 2021**

***TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE***

Autor:

Bach. Mozombite Mucushua, Betsy Claribel

Asesor:

Dr. Jesús Ttito Quispe

Yarinacocha – Perú

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS

ANEXO 16. ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS

En el Distrito de Yarinacocha, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, siendo las 15:00 p.m, se reunieron de manera virtual mediante el link, meet.google.com/vrm-ogpn-qvt los miembros del jurado de Tesis: presidido por la presidenta Dra. GREASSE LUZ BASILIO MARAVI, teniendo como miembros al Lic. CARLOS MANUEL ZACARIAS MERCADO y la Dra. LIDA MARIBEL COSME SOLANO, para la sustentación de la tesis elaborado por el tesista **MOZOMBITE MUCUSHUA, BETSY CLARIBEL**, quien expuso la tesis titulada: **BARRERAS Y OPORTUNIDADES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES PARA LLEGAR A SER LÍDERES INDÍGENAS EN EL PUEBLO SHIPIBO KONIBO 2021**. A fin de optar el título de Licenciado en Educación Primaria Bilingüe; terminada la sustentación, el autor de la tesis respondió a las preguntas formuladas por los miembros del jurado.

El Jurado después de deliberar sobre aspectos relacionados con el trabajo, contenido y sustentación del mismo y con las sugerencias pertinentes, declara la sustentación como APROBADO asignándole un calificativo de **27** puntos, según el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

Siendo las 16:20 p.m horas, del mismo día se dio por terminado el acto de sustentación firmando los miembros del jurado en señal de conformidad.

Dra. GREASSE LUZ BASILIO MARAVI

Presidente

Lic. CARLOS MANUEL ZACARIAS MERCADO

Secretario

Dra. LIDA MARIBEL COSME SOLANO
Vocal



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA

N°031-2022

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION SISTEMA ANTIPLAGIO TURNITIN

La Biblioteca Central, hace constar por la presente, que le informe Final (Tesis) titulado:

**BARRERAS Y OPORTUNIDADES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES
PARA LLEGAR A SER LÍDERES INDÍGENAS EN EL PUEBLO SHIPIBO-
KONIBO, UCAYALI 2021.**

Cuyo autor es : **MOZOMBITE MUCUSHUA, BETSY CLARIBEL.**

Facultad : **FACULTAD DE EDUCACION INTERCULTURAL Y
HUMANIDADES.**

Escuela Profesional : **EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE.**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio, dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 10%.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecido en el artículo 9 de la **DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO**, aprobada con **RESOLUCIÓN N°164-2021-UNIA-CO**, el cual indica que no se debe superar el 24%. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud y/o plagio, por lo que Si se aprueba su originalidad.**

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y SELLA la presente constancia.

Fecha:18/04/2022



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA - UCAYALI

Dr. Jesús Taylor Dávila Francia
Jefe de la Oficina de Biblioteca Central

La primera universidad intercultural del Perú

DEDICATORIA

Con mucho amor y cariño a mis padres
Pedro y Yolanda por su apoyo
incondicional que ha hecho posible hacer
realidad este anhelado sueño.

Betsy Claribel

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, por darme la oportunidad de formarme como profesional en la carrera profesional de Educación Primaria Bilingüe.

A las lideresas del pueblo indígena Shipibo –Konibo Celia Vásquez Yui, Diana Mori Gonzáles, Rosilda Nunta Guimaraes y Segundina Cumapa Agustín por brindar la información valiosa que permitió el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Los docentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía Dr. Walter Arturo Quispe Cutipa, Mg. Manuel Calle Ignacio y Mg. José Luis Sangama Sánchez por su contribución en calidad de expertos validadores del instrumento de investigación.

Al Mg. Carlos Manuel Zacarias Mercado por su valiosa contribución en la fase de identificación del problema de investigación.

Finalmente al Dr. Jesús Tito Quispe por su asesoramiento durante el proceso de ejecución de la presente investigación.

Betsy Claribet

ÍNDICE

Caratula.....	Pág
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice.....	iv
Resumen	vii
Abstract.....	viii
 I. Introducción.....	 09
II. Revisión de la literatura.....	15
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.1.1. A nivel internacional.....	15
2.1.2. A nivel nacional.....	19
2.1.3. A nivel local.....	21
2.2. Bases teóricas.....	22
2.2.1. Barrera y oportunidades de liderazgo indígena.....	22
a) Definición conceptual de liderazgo indígena.....	22
b) Cualidades de los líderes indígenas.....	22
c) Tipos de liderazgo	25
d) Empoderamiento y la formación de liderazgos femeninos.....	25
e) Participación política de la mujer indígena.....	27
f) Liderazgo y participación de las mujeres en los movimientos indígenas	28
g) Participación de mujeres indígenas en las decisiones comunitarias.....	31
h) Liderazgo femenino como defensora del medio ambiente.....	32
i) Participación de mujeres indígenas en la lucha por el cambio climático.....	33
j) Políticas públicas de promoción de la .participación .de las mujeres indígenas	35
en la toma de decisiones.....	
k) Factores que influyen en el uso de las cuotas de género e indígena.....	36
l) Dimensiones de barreras y oportunidades para ser líderes indígenas.....	39
2.3. Definición de términos básicos	40

III. Métodos	42
3.1. Tipo y nivel de investigación	42
3.2. Diseño de investigación	42
3.3. Población y muestra	43
3.3.1. Población	43
3.3.2. Muestra	43
3.4. Definición y operacionalización de las variables y los indicadores	44
3.5. Técnicas e instrumentos	44
3.5.1. Técnica	44
3.5.2. Instrumento	45
3.5.3. Validez y confiabilidad del instrumento	45
3.6. Plan de análisis	46
IV Resultados y discusión	48
4.1 Resultados	48
4.1.1. Entrevistas realizadas a mujeres líderes del pueblo Shipibo-Konibo	48
4.2. Discusión de resultados	76
V. Conclusiones	85
VI. Recomendaciones	88
VII. Bibliografía	89
VIII. Anexos	94
Anexo 01: Matriz de consistencia	95
Anexo 02: Ficha de validación	97
Anexo 03: Instrumento de investigación	100
Anexo 04: Evidencias fotográficas de la entrevista de lideresas indígenas del Pueblo Shipibo – Konibo	102

ÍNDICE DE TABLAS

v

Tabla 1: Puntaje total y promedio de valoración de cada experto para la validación del instrumento	45
Tabla 2: lideresas indígenas del pueblo shipibo-konibo.....	48

RESUMEN

El liderazgo es una cualidad que los caracteriza a las personas y les permite ejercer plenamente sus derechos de ahí que el objetivo de la investigación fue Identificar las barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo de la región Ucayali. El estudio se enmarca dentro del tipo de investigación básica, de enfoque cualitativo, nivel descriptivo y diseño de investigación descriptivo simple, la muestra de estudio estuvo conformado por cuatro lideresas indígenas por tanto el tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico intencional y como criterio de inclusión y exclusión el liderazgo femenino.

Durante la investigación se utilizó el método biográfico, asimismo, para el acopio de información como técnica la entrevista estructurada, teniendo como instrumento la guía de entrevista. para el procesamiento de la información obtenida se utilizó el análisis interpretativo.

Una vez realizado el análisis de la información obtenida se concluye que las mujeres indígenas del pueblo Shipibo Konibo enfrentan una serie de obstáculos que les impide desarrollarse como lideresas y de esa forma poder participar de manera activa en la vida política asumiendo responsabilidades de gobierno a nivel local, regional y nacional, sin embargo estas aspiraciones se ven truncadas por el pensamiento machista, la discriminación social y cultural existe por parte de la población mestiza e incluso a través de los medios de comunicación, sin embargo cabe precisar que en la dimensión ambiental existe más oportunidad que limitaciones y que desde esta dimensión las mujeres participan activamente en la defensa de sus territorios y el bosque que los rodea.

Palabras claves: liderazgo, barrera, oportunidad, derecho, discriminación

ABSTRACT

Leadership is a quality that characterizes people and allows them to fully exercise their rights, hence the objective of the research was to identify the barriers and opportunities that women face to become indigenous leaders in the Shipibo Konibo people of the region Ucayali. The study is part of the type of basic research, qualitative approach, descriptive level and simple descriptive research design, the study sample was made up of four indigenous leaders, therefore the type of sampling used was intentional non-probabilistic and as an inclusion criterion and exclusion of female leadership.

During the investigation, the biographical method was used, likewise, for the collection of information as a technique the structured interview, having the interview guide as an instrument. for the processing of the information obtained, the interpretive analysis was used.

Once the analysis of the information obtained has been carried out, it is concluded that the indigenous women of the Shipibo Konibo people face a series of obstacles that prevent them from developing as leaders and thus being able to participate actively in political life, assuming government responsibilities at the local level, regional and national, however these aspirations are truncated by macho thinking, social and cultural discrimination exists on the part of the mestizo population and even through the media, however it should be noted that in the environmental dimension there is more opportunity than limitations and that from this dimension women actively participate in the defense of their territories and the forest that surrounds them.

Keywords: leadership, barrier, opportunity, right, discrimination

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo existen diversos pueblos originarios que presentan características y particularidades propias que según el documento emitido por Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2014, p. 44) en América Latina había unas 30 millones de personas indígenas en 2000, los resultados hacia 2010 suponen un aumento del 49,3% en 10 años, lo que implicaría una tasa de crecimiento medio anual del 4,1%. Según este mismo documento en la actualidad es posible contar 826 pueblos indígenas en los países de la región, con un panorama altamente heterogéneo: en un extremo se ubica el Brasil con 305 pueblos indígenas, seguido por Colombia (102), el Perú (85) y México (78); en el otro extremo están Costa Rica y Panamá, con 9 pueblos indígenas cada uno, El Salvador (3) y el Uruguay (2).

El Perú es un país pluricultural y multilingüe debido a que en el territorio peruano se encuentran diversas culturas originarias donde la región amazónica alberga la mayor cantidad de pueblos originarios cuyos habitantes tienen sistemas de organización social, político, cultural y económico propios; asimismo la segunda región donde se encuentran poblaciones originarias es la región andina donde destacan los pueblos originarios quechua con sus diversas variantes y el pueblo aymara ubicado en el altiplano del Collao, en cambio en la sierra de Lima se encuentra un pueblo originario denominado Jacaru; en todas estas poblaciones originarias las mujeres indígenas a lo largo de la historia han sido relegadas por los sistemas de organización propios de los pueblos y por los sistemas machistas adoptados del coloniaje que hasta hoy persisten.

A nivel nacional, para Ranaboldo, Cliche y Castro (2006), aun cuando la Ley de Cuotas Ley N° 31030 que garantiza la paridad y alternancia de género en las listas de candidatos norma que en su artículo 10 señala que las organizaciones políticas al momento de inscribir las lista de candidatos deben garantizar que el 50% sean varones y o mujeres ubicados de manera alternada de los cuales un mínimo del 15% de representantes de comunidades indígenas por lo que esta norma favorece la presencia femenina y “nativa” en la representación congresal y a nivel de los gobiernos regionales y locales, existen factores técnicos en el sistema electoral que obstaculizan los mecanismos de promoción. No existe obligatoriedad para que en las listas de candidatos el porcentaje obligatorio femenino o de procedencia indígena ocupe los primeros puestos, que son los que tienen mayores probabilidades de ser elegidos. Con respecto al liderazgo en el pueblo Shipibo-Konibo (Hernández, 2005, p. 428), señala que:

Para ser un líder o lideresa se requiere de todo un proceso, que no resulta tan difícil, incluso a criterio de las mujeres, pero que tiene pasos que deben ser respetados necesariamente: “es por etapas que tienes que ir cumpliendo”. Las etapas o los pasos son los cargos sucesivos, empezando por cargos comunales y después pasando a cargos en el gobierno local o regional o en organizaciones indígenas, lo que incluye la experiencia ganada con dichos cargos: “digamos que el primer paso es ser dirigente, y luego va subiendo y adquiriendo experiencia y ya no solo es un dirigente, porque tiene cargo sino un líder”; “tiene su proceso, no es difícil, pero hay que dar los pasos necesarios, para llegar a ser representante o líder o autoridad”; “ha sido todo un proceso, mi primer cargo fue como teniente gobernador, luego como agente municipal, luego como jefe de comunidad, después como dirigente de una organización indígena y próximamente como alcalde de Masisea (risas)”. Cabe resaltar que hay ciudadanos indígenas ocupando cargos públicos, sin embargo no son reconocidos como líderes ni son representativos para el pueblo Shipibo, debido a que no han seguido el proceso para forjarse como líderes o porque se encuentran desvinculados de sus bases, y más bien con lo que cuentan es con buenas relaciones con los partidos políticos o con el gobierno local o regional. Hay dos factores que influyen en la trayectoria política del líder o lideresa, el primero tiene que ver con una tradición familiar de líderes: los líderes de ahora generalmente han tenido padres líderes o vínculos familiares que también han ejercido liderazgo, señalan que les viene de familia: “es que mi padre era líder, entonces yo fui aprendiendo”, “mis padres ayudaron, eran líderes, mi padre fue presidente de la FECONAU en cuatro oportunidades y mi madre dirigente de las mujeres evangélicas, tengo sangre de líder”, sirve recordar que anteriormente los curacas sucedían en sus cargos a sus hijos. El otro factor importante es la educación, como señala el presidente de ORAU, (Hernández, 2005, p. 428).

Respecto a la participación de la mujer indígena como dirigente en las organizaciones indígenas como AIDSEP y ORAU se puede apreciar que según AIDSEP (2019), de seis cargos del consejo directivo, forman parte tres lideresas entre ellos: Ruth Buendía (pueblo Ashaninka), Delfina Catip (pueblo Awajun) y Zoila Ochoa (pueblo Murui-muinan), mientras que en la organización regional de Ucayali ORAU de cinco cargos directivos la única mujer que participa en el consejo directivo es Judith Nunta Guimaraes, dejando en evidencia la poca apertura a la participación femenina en las organizaciones indígenas de la región.

La construcción de nuevas identidades o la resurrección de identidades casi muertas, está conduciendo en muchas partes del mundo a conflictos interculturales e interétnicos sin precedentes, cuya expresión más radical y lamentable es el asesinato de los líderes y lideresas indígenas, de diferentes perfiles: políticos, culturales o espirituales tal es el caso del asesinato de Olivia Arévalo quien fue una lideresa espiritual del pueblo indígena Shipibo-Konibo. Este lamentable hecho abre de nuevo el debate no solamente entre los pueblos indígenas de latino américa sino en todos los pueblos indígenas en el mundo por la defensa de los derechos indígenas. (Mansilla, 2019. p.29:30).

Vega (2007), sostiene que la ciudadanía en nuestro país se construye en un contexto de heterogeneidad cultural. En este contexto, las mujeres indígenas luchan por su ciudadanía enfrentando la discriminación fuera y dentro de su propia cultura que trata de impedir que se organicen y participen en la toma de decisiones de la vida pública de sus comunidades, en las federaciones y en espacios distritales y regionales. Asimismo señala que las costumbres de algunos pueblos indígenas, todavía son desfavorables para las mujeres. Esta discriminación se puede observar cuando constatamos que se prefiere enviar y matricular en el colegio a los varones y no a las mujeres. (p. 33-34)

En el pueblo Shipibo-Konibo ubicado mayoritariamente dentro de la región Ucayali la problemática es la misma donde las mujeres siempre han sido relegadas en sus derechos por su condición de mujer y por el pensamiento machista que existe aún desde tiempos coloniales. Al respecto (Guevara, 2009, p. 63), señala que la tasa de analfabetismo es el doble en las mujeres que en los hombres. Asimismo, se observó que las tasas de asistencia escolar no presentaban diferencias considerables entre hombres y mujeres, pero, por efectos de la deserción, repitencia o abandono, se observaba que la situación de la educación entre hombres y mujeres difiere en detrimento de estas últimas. Con relación al desarrollo de las actividades entre hombres y mujeres: donde el 72,5% en los hombres acceden al trabajo frente al 36,8% en las mujeres. Situación similar ocurre con respecto al salario que perciben mayor ingreso en comparación a la mujer.

Hallazi (2021), afirma que en el mes de febrero pasado se han producido asesinatos de líderes indígenas del pueblo Kakataibo Herasmo García, perteneciente a la comunidad nativa Sinchi Roca, y Yenes Ríos de la comunidad Puerto Nuevo, los cuales se suman a otras diez muertes violentas de líderes indígenas y ambientales en la Amazonía peruana desde el inicio de la pandemia de covid-19. La última de ellas, hace tan solo unos días, cuando encontraban el cuerpo

sin vida de Estela Casanto, lideresa asháninka, presuntamente asesinada en el marco de un conflicto por acaparamiento de tierras.

Frente a esta preocupante situación que vienen enfrentando las mujeres indígenas se hace necesario realizar el presente estudio a fin de conocer las barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para alcanzar a ser líderes indígenas. Para ello se formuló la siguiente pregunta de investigación. ¿Cuáles son las barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo-Konibo de la región Ucayali?, asimismo se han formulado preguntas con cada uno de las dimensiones tales como: género, política, sociocultural y ambiental. El objetivo de la investigación fue identificar las barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo-Konibo de la región Ucayali.

El estudio por ser naturaleza estrictamente descriptivo no presenta hipótesis e investigación debido a que no se ha sometido a prueba ninguna variable tal como afirman Hernández, Fernández y Baptista (2014) en el sentido de "...que no en todas las investigaciones descriptivas se formulan hipótesis".

Con respecto a la justificación e importancia del estudio Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que toda investigación debe ser vista desde diferentes ópticas, por lo que se ha tomado en consideración los siguientes aspectos:

Conveniencia: la investigación es conveniente porque ha permitido diagnosticar las barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres indígenas del pueblo Shipibo-Konibo, y a partir de los resultados obtenidos en la investigación se formulen nuevas propuestas de investigación, asimismo proponer estrategias orientados a la formación de nuevos líderes que defiendan los intereses del pueblo Shipibo-Konibo.

Relevancia teórica: la investigación sustenta en teorías relacionadas con la formación de líderes y por el aporte de nuevos conocimientos relacionados con las barreras y oportunidades en la formación de liderazgo femenino en las mujeres Shipibo-Konibo. Cabe precisar que con esta investigación se contribuirá a la disminución de conflictos internos de las sociedades indígenas y que documentan las construcciones culturales de género sobre las que se basan los mecanismos de autoridad y representación que marginan a las mujeres indígenas de la participación en el ámbito político. (Bonfil, P., Bassols, B. y Pérez, A., 2008, p. 116).

Implicancias prácticas: la investigación tendrá implicancias prácticas ya que los resultados de la investigación permitirán tomar decisiones con respecto a la participación de la mujer indígena en los diferentes espacios y estamentos del gobierno ya sea gobierno local, regional y nacional, desde donde puedan contribuir desde una visión intercultural políticas de gobierno más inclusivos, de esta manera la mujer pueda tener un espacio de participación activa en la vida política, social, cultural y económica de la comunidad, región y el país.

Valor social: la investigación diagnosticará un problema evidentemente político, social, cultural, familiar, económico, género y educación que en la actualidad se viene presentando en la población indígena con mayor incidencia en la región amazónica donde todavía existe un alto índice de pensamiento machista basado en las costumbres y tradiciones culturales de los distintos pueblos amazónicos situación que invisibiliza el accionar de la mujer indígena. es decir su participación activa en el proceso de planificación inherente a los planes de vida, por su naturaleza misma, ha llevado a las sociedades indígenas a la necesidad de pensar y debatir su propio futuro. (Espinosa, 2014).

Utilidad metodológica: para su consecución se utilizará el método científico para el acopio de información a través de una metodología de investigación basado en historias de vida haciendo uso del enfoque cualitativo donde la intención es comprender cómo los patrones de diferentes historias de vida pueden relacionarse con su historia más amplia. , contexto social, ambiental y político. (Adriansen, 2012).

Asimismo es importante señalar porque contribuye en la tarea de descolonización de la metodología de investigación pues se ubica en el centro de las luchas por la autonomía epistémica que requiere formular nuevas formas de repensar y no seguir pensando en formas tradicionales de generar nuevos conocimientos. Desde esta nueva forma de ver la tarea de investigación es proceso que consiste en abordar de tal manera que las cosmovisiones de quienes han sometidos a opresión y constantes actos de marginación a largo de la historia, finalmente tengan un espacio para comunicarse desde sus marcos de referencia. (Ndlovu-gatsheni, 2019).

Los resultados de esta investigación beneficia enormemente a todos los pueblos indígenas principalmente a la población femenina quienes en los últimos han demostrado capacidad organizativa y de lucha décadas con el propósito de cambiar dicha realidad que históricamente los ha excluido de los distintos ámbitos de la vida social, política, económica y cultural.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. A nivel internacional

Figuerola (2004), en su tesis titulada “*Capital social y desarrollo indígena urbano: una propuesta para una convivencia multicultural*”, investigación realizada en la Universitat Ramon Llull, con el objetivo de identificar, conocer y describir los principales componentes del capital social mapuche urbano y sus precursores durante la investigación se utilizó la metodología inductiva, tipo de muestra arbitraria intencionada bajo criterios de redundancia constituido por 5 informantes. Para el recojo de información se utilizó la técnica de la entrevista. Al término de la investigación arribó a las siguientes conclusiones:

El fenómeno multicultural existente en América Latina, la misma que se ha caracterizado por la existencia de aproximadamente de 64 millones de habitantes indígenas, pertenecientes a 400 pueblos diferentes, cada pueblo con sus características culturales, cosmovisión, lengua y aspiraciones propias como pueblo. Sin embargo cada pueblo se ha enfrentado a problemas de distinta naturaleza fundamentalmente de carácter social expresado en la pobreza y discriminación como consecuencia de las políticas de estado e iniciativas legislativas que no responden a las reales necesidades e intereses del pueblo ajenos a la cultura del pueblo, postergando el proceso de desarrollo socio económico y cultural como pueblo.

Esta situación, ha significado para muchos pueblos indígenas la pérdida y/o disminución de sus tierras y por ende a sus economías como pueblo, paralelamente a ello la pérdida de derechos, representatividad y la participación activa en la vida política nacional. Esta situación ha ocasionado el surgimiento de conflictos de distinta naturaleza en las relaciones interétnicas donde las culturas hegemónicas y/o dominantes han tenido privilegios en comparación de las culturas minoritarias obstaculizando así la construcción de sociedad donde las relaciones entre culturas sean armónicas de respeto mutuo basado en el principio del multiculturalismo.

Méndez (2009) en su tesis titulada *“Uniendo y abriendo caminos. La actoría política de las mujeres indígenas en el movimiento indígena ecuatoriano”*, investigación realizada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador. La investigación se desarrolló con el objetivo de investigar si existe la construcción de una ciudadanía diferente, donde el entrecruzamiento de etnia y género tengan un lugar importante; para ello se utilizó, durante la investigación se utilizó como técnicas de recopilación de datos la entrevista y la observación de campo. A concluir la investigación señala las siguientes conclusiones:

Las mujeres han participado de manera activa desde sus diferentes ámbitos de su vida cotidiana, entre ellos las luchas y levantamientos indígenas, asumiendo responsabilidades en diversos cargos públicos del estamento gubernamental. Las luchas emprendidas por las mujeres indígenas ecuatorianas hoy en día ya forman parte de las luchas emprendidas por mujeres en distintas latitudes de la tierra, convirtiéndose esta lucha de escala internacional, para ello se han constituido alianzas a través de diversas actividades y/o eventos tales como: foros, congresos, cumbres y encuentros de mujeres que les ha permitido fortalecer y alcanzar un posicionamiento con participación activa donde se discuten demandas y necesidades de las mujeres desde sus organizaciones logrando de esta manera visibilizar su participación activa como protagonistas en la vida política y lucha por la defensa de los derechos de las mujeres.

En los últimos años es evidente el liderazgo femenino alcanzado por las mujeres indígenas ecuatorianas toda vez que han logrado alcanzar mayor visibilidad, la misma que ha sido posible a las marchas y levantamientos no solo como fiel compañera del hombre sino como estudiantes de nivel superior, asumiendo responsabilidades políticas y de investigación, por otro lado el acceso a la educación es también cada vez mayor con posibilidades de recibir formación política y experiencias de organizaciones partiendo desde la comunidad local, cada vez con objetivos claros en la búsqueda de la equidad entre el hombre y la mujer.

La capacidad de liderazgo y protagonismo de la mujer ecuatoriana es una clara señal de una nueva etapa de participación activa en diversos escenarios políticos y sociales. Esto es, gracias a la forma de organización colectiva de las mujeres ya que de manera individual es difícil incursionar en las luchas sociales ya que para lograr la atención de

las demandas es necesario contar el respaldo de la colectividad y de las organizaciones.

En la actualidad es aun reducido el número de mujeres que interlocutor con los hombres en igualdad de condiciones por lo que las mujeres muestran mayor preocupación por capacitarse constantemente adquirir nuevos conocimientos de carácter académico para estar en condiciones de interactuar con los hombres sin distinción alguna, sin embargo este propósito aún sigue siendo un reto para las mujeres ecuatorianas.

Poncio, (2019) en su tesis doctoral titulado *“Rol de las lideresas indígenas y su participación comunitaria”*, investigación realizada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien al concluir el estudio señala las siguientes conclusiones:

Las mujeres líderes de los pueblos indígenas cumplen varios roles tales como: organizar, dirigir, guiar, planificar, resolver y dialogar con sus seguidores; para cumplir con estas funciones las mujeres líderes requieren constante preparación y capacitación asistiendo reuniones, charlas organizados por ellas mismas y/o por instituciones preocupados por la formación constante de mujeres. La participación de las lideresas es de suma importancia en las comunidades ya que se ha logrado consolidar las organizaciones donde mujeres en las comunidades teniendo como proposito fundamenta la manera de pensar y promoviendo participación activa en las actividades fortaleciendo de esta manera capacidades y potencialidades educativas, salud, ambiental y social ya que dese estos espacios pueden contribuir de mejor manera en la solución de múltiples problema de la comunidad.

Mantel & Vera (2014) en una investigación titulada *“Mujeres indígenas, participación política y consulta previa, libre e informada en el Ecuador”*. Indica las siguientes conclusiones:

La mujer indígena latinoamericana cumple un papel importante en el ámbito político y social donde las mujeres desarrollan lo hace por su cuenta y en una óptica de cambio, ya que la políticas públicas de los estados no se muestran a favor de más consideración y de implementación de mecanismos participativos dirigidos a ellas.

Además, dependiendo de las culturas nativas, las tradiciones indígenas reconocen más o menos los derechos de la mujer en el sentido social y político, así que sus capacidades de dirección y toma de decisión, dentro y fuera de las comunidades. Parece esencial el trabajo de capacitación a dentro de las comunidades mismas, en conjunto con el hombre y la mujer para abrir la palabra sobre empoderamiento, autoestima y nueva ópticas sobre el rol de la mujer, que tanto como respetando las tradiciones ancestrales, sus culturas y modo de vidas, debe de tener el acceso a una participación amplia y trabajar de una manera igualitaria

Radcliffe (2014) en su investigación titulada *“Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva latinoamericana”* al concluir el estudio arribó a las siguiente conclusión.

Las mujeres indígenas se enfrentan a las jerarquías de género y etnia simultáneamente, desde sus posiciones particulares como sujetas indígenas, mujeres y pobres. Aun así, las mujeres indígenas experimentan en lo cotidiano las limitaciones de cada tipo de derecho (pesadas cargas de trabajo y escasa participación en las decisiones comunales; una protección pobre de sus derechos individuales en programas racistas de mujeres).

2.1.2. A nivel nacional

Alayza (2017) en su tesis titulada *“Política de Igualdad de Oportunidades: Posibilidades y límites para las mujeres indígenas desde una mirada interseccional”*, investigación realizada en la PUCP al término del estudio señala como conclusión principal a:

Los principios en los que se basa el planteamiento de una política indican cuán orientada está a considerar y/o enfrentar los mecanismos de discriminación compuesta que sufre una población como las mujeres indígenas. El principio de la igualdad de oportunidades busca el acceso a servicios con equidad (levantando las barreras que impiden este acceso), pero su aplicación no necesariamente cuenta con resultados que lleven a una igualdad de derechos. Este último implicaría efectuar cambios estructurales, principalmente, aquellos que tienen que ver con los cambios en los sistemas que tratan el poder en una sociedad. Por lo que, los diversos reclamos emprendidos por las mujeres indígenas se encaminan más allá de la posibilidad de acceder a los servicios, y se manifiestan conforme a los derechos, así como el paso y

vigilancia de los recursos, con capacidad de emitir decisiones e incidir en los asuntos que los aquejan.

Flores (2018) en su tesis titulada *“Factores socioculturales y su incidencia en el liderazgo de la mujer rural cooperativista - asociaciones de productores de quinua orgánica cooperativa agraria “Qhapaq Qolla”, puno 2017”* estudio realizado con el objetivo de determinar los factores socioculturales que inciden en el liderazgo de la mujer rural cooperativista de las asociaciones de productores de quinua orgánica - Cooperativa Agraria “Qhapaq Qolla”. El estudio es de tipo explicativo – descriptivo, diseño no experimental, método hipotético deductivo, población 350 mujeres rurales, con una muestra probabilístico de 126 mujeres, la técnica utilizada fue la observación, encuesta y como instrumento ficha de observación y cuestionario. Al concluir la investigación arribó a las siguientes conclusiones:

Los resultados obtenidos demuestran que los factores socioculturales inciden de manera significativa en el liderazgo de las mujeres del ámbito rural quienes se dedican a la actividad productiva por lo que forman parte de una organización cooperativa agraria de productores de quinua denominado “Qhapaq Qolla”. Donde 51 mujeres que representa el 40.5% afirman que el factor social es la limitante para la participación activa en su organización por las responsabilidades familiares y las relaciones de poder existente por lo que la mujer no ejerce liderazgo, por lo que se ve obligado a enfrentar obstáculos en los procesos de participación y toma de decisiones en la organización cooperativa relacionados con la gestión de recursos. En cambio 42 mujeres que representa el 33.3% consideran que los patrones culturales y estereotipos constituyen un obstáculo que no les permite ejercer su liderazgo dentro de su organización ya que a nivel de familia prevalece una cultura de organización familiar de tipo patriarcal con predominio de poder masculino, legitimando el poder y autoridad de los hombres sobre las mujeres en todos los ámbitos de la vida cotidiana ya sea en el ámbito público o privado.

Por otro lado afirma también que el factor social influye de manera significativa en el liderazgo de la mujer rural cooperativista donde 39 mujeres indígenas la misma que representa el 31.0% consideran darle mayor prioridad al ámbito familiar o privado, donde cumple un rol reproductivo y desarrollo de trabajos diversos no remunerados

como la crianza y cuidado de los hijos, desarrollo de actividades económicas como la agricultura y labores domésticas, convirtiéndose de esta manera en limitaciones que no permiten ejercer su liderazgo, tampoco o permite asumir responsabilidades como directivo de la organización cooperativa a la que pertenece por ende su participación en la toma de decisiones de carácter político y social la misma que se desarrolla de manera desigual por lo que las mujeres enfrentan barreras tales como: acceso a la educación, limitados recursos económicos, situación de pobreza, liderazgo, participación política y la falta de oportunidades y brechas en el ámbito laboral entre varones y mujeres los cuales afectan seriamente el desarrollo social y personal de las mujeres.

Con respecto al factor cultural afirma que este incide de manera negativa en el liderazgo de la mujer rural cooperativista donde, 26 mujeres que equivale al 20.6% afirman que las creencias son formas de vida expresadas en normas que regulan el comportamiento social de la comunidad, asimismo las actitudes negativas y prácticas ancestrales que son resultado de las creencias basados en el pensamiento patriarcal y machista. Estas creencias, hacen que la mujer esté limitada de acceder a cargos de alta responsabilidad en la organización a la que pertenece.

2.1.3. A nivel local

Mansilla (2019) en el artículo titulado *“Olivia Arévalo Lomas: una ventana desde el infinito”*, asesinato del canto sagrado shipibo-konibo-xetebacuyo cuyo objetivo de la investigación fue comprender el ethos sociocultural que vive el pueblo indígena shipibo-konibo-xeteba y el hito que evidencia el intento de usurpación de la sabiduría ancestral del modo más violento que se pueda presentar en el mundo contemporáneo: el asesinato de la maestra espiritual Olivia Arévalo, un verdadero tesoro humano, para ello se utilizó el método de revisión sistemática y sintética del pueblo shipibo-konibo. Los resultados de la investigación contribuyen y promueven el interés por estudiar los liderazgos femeninos de los pueblos originarios y, a la vez, interpela a la comunidad académica y política respecto a los diferentes asesinatos de líderes y lideresas indígenas en diversos territorios de América Latina.

Zavala y Bariola (2007) en un artículo titulado *“Discurso, género y etnicidad en una comunidad de shipibos en Lima”* cuyo propósito fue comprender el proceso migratorio

de la población shipibos desde la Amazonía a Lima, dicho fenómeno migratorio dio lugar a una recreación de sus relaciones de género y de su etnicidad, donde la identidad de las mujeres shipibas ya no es de condición subalterna, sino la posibilidad de acceso a una posición de poder; en este artículo se hace un análisis del uso de la lengua vernácula como un recurso simbólico importante para la performance de la identidad étnica y de género en las asambleas comunales, donde se discuten los problemas que la gente enfrenta en el nuevo escenario urbano.

Noriega y Del Rosario (2020) en su tesis titulada *“Historia de vida de Sina Yoy, estudiante Shipibo-Konibo de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe”*, el propósito del estudio fue comprender la historia de vida universitaria de Sina Yoy en un contexto socio cultural diferente al de su cultura originaria. En este estudio se destaca que las historias de vida, en el contexto académico, basadas en personajes que pertenecen a otras culturas diferentes a la urbana y centralista, contribuyen a comprender las identidades culturales de un país diverso y de marcados contrastes históricos; el proceso de adaptación sociocultural se basó fundamentalmente en la creación artística, expresada en la poesía y la pintura, manifestaciones realistas que se socializaron en el contexto académico de sus estudios profesionales, demostrándose que el arte es una herramienta inequívoca hacia el desarrollo emocional e intelectual para vivir su mundo originario y conectarse con la realidad diversa y compleja de un país, como el nuestro, de profundas brechas socioculturales. Asimismo se constata el rol protagónico de las mujeres shipibas que en sus contextos vivenciales contribuyen a la formación de ciudadanos autónomos, con actitud crítica frente a la vida y al fortalecimiento de su identidad étnica.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Barrera y oportunidades de liderazgo indígena

a) Definición conceptual de liderazgo indígena

Para Tibán (2008) los pueblos y nacionalidades indígenas como una forma organizada y colectiva de enfrentarse a su condición de discriminados y excluidos, diseñaron una gran infraestructura organizativa que va desde lo local hasta lo nacional, creando así la mejor escuela de formación de líderes y dirigentes, hombres y mujeres bajo un mismo fin: luchar por los derechos a la dignidad humana, a la identidad, a la cultura, a la educación, la tierra, al uso y vigencia de sus lenguas.

Rojas (2012), señala que el liderazgo indígena es dirigir y guiar acciones y comportamientos con la finalidad de conseguir objetivos. En una comunidad, así como en cualquier otra organización, es de vital importancia dirigir eficientemente, ya que de ello dependerá el logro de los objetivos planteados y consecuentemente el éxito de la organización.

b) Cualidades de los líderes indígenas

Toda autoridad o líder indígena que tiene la responsabilidad de dirigir una organización comunal o empresarial con eficiencia, hace que el líder tenga que poseer una serie de cualidades que le permitan ejercer su función con responsabilidad siempre pensando en beneficio de los demás, es así que para Tello (2009), todo líder indígena varón o mujer requiere desarrollar virtudes los que a continuación se detalla:

- Más facilidad para la organización,
- Mayor sentido del compromiso y la responsabilidad,
- Mayor sensibilidad para con las cuestiones sociales,
- Mayor búsqueda de consenso por parte de las mujeres,
- Facilitan la participación ciudadana,
- Mayor ética y honestidad,
- Tienen un estilo de liderazgo más democrático,
- Las mujeres son más metodológicas y calculadoras,
- Tienen un enfoque menos personal y más social,
- Son más prácticas, ejecutivas y resolutivas al tomar decisiones, administran mejor los recursos,
- Mayor vocación de servicio público, entre otras.

Al respecto Arispe (2009) señala las siguientes características:

- Entrega total y compromiso para con su familia, su organización y su pueblo,
- Es un servidor de su pueblo, es una autoridad y no un jefe,
- Comprender que el cargo de autoridad es rotativo,
- Comparte sus ideas y la información con las bases,
- Es ejemplo para los niños y jóvenes,

- Consensua las soluciones con las bases de su organización,
- Es comprensivo, humilde, honesto y responsable,
- Escuchar antes para ser escuchado,
- Es comunicativo y participativo,
- Saber diferenciar y priorizar entre lo importante y lo urgente,
- Es tolerante y perseverante,
- Conoce su historia, los problemas y necesidades de su comunidad o pueblo,
- Es estratégico, equilibrado, mantiene buenas relaciones sociales,
- El líder tiene que ser visionario,
- Mantiene relación con los sabios y se rige por los secretos de la naturaleza,
- Tiene capacidad intelectual para encontrar respuestas adecuadas y oportunas a los problemas que enfrenta su pueblo u organización,
- Procura el beneficio mutuo en todas las interacciones humanas. Ve la vida como un escenario cooperativo, no competitivo, gana/ganas.,

Asimismo Rojas (2012) señala que un líder indígena debe reunir ciertas cualidades que le permitan dirigir de manera adecuada una organización comunal; estas cualidades son las siguientes:

Visionario: Se anticipa a los problemas detectándolos oportunamente.

Motivador: Es activo y dinámico, demuestra mucha energía, iniciativa y entusiasmo.

Ejemplar: Demuestra buena conducta, es por eso que ante la comunidad es un modelo a seguir.

Cumplidor: Es una persona de palabra, lo que promete lo cumple, y lo que dice lo hace.

Servicial: Tiene vocación para servir a su comunidad o a las personas.

Comunicador: Se comunica en forma clara, oportuna y sencilla.

Perseverante: No se desalienta, enfrenta los obstáculos y lucha por superarlos.

Sin embargo en la práctica se observa que no todos los líderes indígenas cumplen con este perfil ya que en muchas ocasiones se vieron envueltos en serios problemas tales como la falta de honestidad en el manejo de los recursos y el de gestionar a favor de la comunidad. “Los líderes no trabajan bien, no hacen bien su

trabajo, en lo único que piensan es en sí mismos” y “no rinden cuentas sobre todo de los fondos que corresponden a la comunidad” (Pikitle, Marchena y Flores, s/f).

En cambio para Pikitle, Marchena y Flores (s/f), un buen líder o lideresa comunitaria debe presentar las siguientes características:

- El (a) líder practica la democracia: cumple sus funciones y consulta a la comunidad.
- Es honesto con los recursos con que cuenta la comunidad.
- Gestiona para la comunidad.

c) Tipos de liderazgo

Por su parte Arispe (2009) indica que en el mundo indígena existen tres tipos de líderes los cuales son:

Líder autócrata: Este tipo de liderazgo tiene características de autoritarismo, es vertical y unilateral en sus decisiones, no escucha al grupo y las bases. Su actitud es más o menos así: “oigan, yo soy el jefe aquí. Por lo tanto, yo tomaré las decisiones, yo les diré lo que quiero que hagan. Será mejor que cumplan con su trabajo y me obedezcan porque estaré observando cada movimiento”.

Líder participativo o democrático: Este líder presenta rasgos de comportamiento un tanto equilibrados, conversa con la gente, consensua y les hace partícipes de las decisiones que vaya a tomar y de los éxitos que se logran. Asume la responsabilidad de sus acciones. Los rasgos de comportamiento de este tipo de liderazgo giran en torno a: “estoy seguro que entenderán que la responsabilidad final de tomar una decisión es mía, pero ayúdenme con sus ideas diciéndome lo que piensan. Una vez que se haya tomado la decisión, tratemos de ejecutarla juntos”.

Líder populista y condescendiente: Asume poca responsabilidad de sus funciones. Su actitud se refleja en el dejar hacer dejar pasar, poco le interesa las consecuencias para su comunidad o su pueblo indígena. Es exageradamente práctico.

d) Empoderamiento y la formación de liderazgos femeninos

Figuerola (2018) la particularidad del proceso organizativo de las mujeres indígenas y sus retos para formarse como líderes hablan de la complejidad de la posicionalidad de las mujeres que luchan junto a sus pueblos y de las opciones que tienen para empoderarse de manera autónoma. En el contexto continental de movimientos organizados de mujeres indígenas, la experiencia de las mujeres indígenas del Ecuador nos habla de una trayectoria política donde el alineamiento primordial con las organizaciones mixtas y el proyecto político indígena ha sido la norma. El des-encuentro y diálogos complejos con el feminismo nacional no son restrictivos al caso ecuatoriano, pues en otros países de América Latina se reeditan estas tensiones, sino que son indicativos de la necesidad de seguir trabajando por el desentrañar el colonialismo internalizado que impide acuerpar todas luchas de las mujeres, las rurales e indígenas y las urbanas y profesionistas.

¿Qué nos dice la voz empoderada de las mujeres indígenas ecuatorianas? Quizás lo más importante es reconsiderar es el tema de la autonomía organizativa de sólo mujeres desligadas de los colectivos – como el único medio de empoderamiento – y mirar la autonomía indígena femenina como la capacidad de actuar y tomar decisiones acorde a sus propias agendas, reclamos de justicia y visiones políticas visibilizando su malestar con ideologías y procesos que las cosifican, infantilizan y victimizan. Los colectivos que acuerpan a las lideresas son el tejido de apoyo primordial, y en el concierto del despojo neoliberal actual el regreso a lo propio y la procuración de estrategias de sobrevivencia local son los terrenos de la resistencia contemporánea.

Rappaport (1981) el concepto de empoderamiento es esencial cuando se trabaja con comunidades y se quiere desarrollar con las mujeres procesos de autogestión comunitaria. El empoderamiento pone énfasis en sus fortalezas, promoviendo una nueva imagen de ellas como ciudadanas con derechos y opciones, por sobre la imagen tradicional que ha marcado a la intervención social, como necesitadas, vulnerables o carentes. Por otra parte, define también una nueva aproximación al rol de los profesionales ubicándolos como colaboradores que ejercen como miembros de la comunidad con el propósito de cambiar su mundo social, superando la visión tradicional de expertos alejados del mundo de vida de las personas.

Caicedo, Ruiz, y Morales (2014) sostienen que, el concepto de empoderamiento está ligado al concepto de liderazgo. Los líderes son agentes de cambio, personas cuyos actos afectan a otras personas más que los propios actos de estas. El liderazgo ocurre cuando un miembro del grupo modifica la motivación o las competencias de otros en el grupo.

Tello (2009) el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.

Santamaria (2016) las lideresas en este escenario se han fortalecido, han ganado espacios de participación política y la circulación de los saberes, han encontrado un lugar y se han vigorizado como formadoras, consolidando una experiencia de educación intercultural muy importante.

Estas experiencias, lideradas por un equipo de mujeres amazónicas vinculadas a la docencia y/o salud, contribuyen a la interculturalización de la educación en las comunidades locales y a nivel regional. A partir de la experiencia de las mujeres Arhuacas, es claro que la educación superior es una oportunidad para corto-circuitar la dinámica y el rol de género fijado para la mujer y generar liderazgos en la diversidad.

e) Participación política de la mujer indígena

Zambrano y Uchuypoma (2015) el ejercicio de la participación política de mujeres indígenas se puede expresar a través de diversos canales que van desde instancias comunales, asociaciones de mujeres, instituciones sociales, colectivas y gremios, o espacios institucionales como la escuela o la posta de salud, así como manifestaciones públicas.

Wetshokonda (2017) aun en la actualidad, se considera que el derecho electoral “se refiere al sufragio en cuanto a las condiciones para poder participar en las elecciones y a la configuración de este derecho de participación”. Es decir, se percibe solamente como el derecho al voto, mientras que el derecho a la participación política abarca un mayor contexto que contiene:

- El derecho a elegir libremente a los representantes populares.
- El derecho a pertenecer libremente a un partido político o cualquier otro tipo de institución enunciada por las leyes electorales.
- El derecho de poder fungir como candidato para los puestos de elección popular.
- El derecho de promover y ser partícipe de las políticas públicas que reflejen las necesidades fundamentales de la comunidad.

Pérez (2018) la incorporación de las mujeres y de las mujeres indígenas en la toma de decisiones y en la ocupación de cargos gubernamentales es parte de un proceso gradual acotado por un conjunto de factores ideológicos, culturales e históricos que han repercutido en la invisibilización de las mujeres en la esfera pública, factores que se acentúan de forma exponencial cuando ser indígena está presente. Por tal motivo, es necesario que las indígenas incorporen, asuman y ejerzan los derechos que les corresponden como miembros de un pueblo indígena, como mujeres y en general como sujetos y ciudadanas, haciendo uso de las prerrogativas que les pertenecen por el hecho de ser integrantes de un Estado-nación. La revitalización de identidades por parte de las mujeres indígenas está incluida en una estrategia que permite discutir el tema de las identidades, las cuales trascienden los marcos analíticos para convertirse en herramientas políticas, con la posibilidad de cuestionar las relaciones de poder existentes en las estructuras sociales.

f) Liderazgo y participación de las mujeres en los movimientos indígenas

Bonfil, Bassols y Pérez (2008) entre los principales retos enfrentados por los liderazgos indígenas ha estado la conquista del derecho a la palabra. Además de conformar espacios de control de los recursos materiales e intangibles de que dispone un colectivo, los ámbitos públicos y políticos de participación otorgan a los individuos los beneficios colectivos de la pertenencia: el estatus, el respeto, el reconocimiento y la autoridad. Por ello, la asignación de roles, funciones y espacios de acción por razones de género y generación constituye el mecanismo que excluye a las mujeres del ejercicio del poder comunitario tradicional. Por eso mismo, la organización no tradicional de las mujeres para resolver los asuntos que comúnmente les tocan ha significado la politización de la vida privada y la resignificación de lo político dentro de las comunidades, las organizaciones y los

sistemas de autoridad indígenas. La construcción de una agenda femenina desde los espacios tradicionalmente asignados a las mujeres indígenas constituye un proceso doble: primero, para impulsar la visibilización y valoración de los aportes femeninos al bienestar y el sostenimiento colectivos; y en segundo término para abrir y legitimar otros ámbitos de acción que permitan romper la marginación de las mujeres indígenas. Esta limitación a la participación pública no tradicional femenina indígena en los espacios de poder de sus comunidades y organizaciones se refuerza con la responsabilidad que como “cuidadoras culturales” se les confiere para la sobrevivencia cultural y material de sus familias y comunidades. Las mujeres indígenas han construido sus liderazgos a partir de la incidencia en estos espacios “autorizados” y de la revisión crítica de los mismos que las ha llevado a transgredir los límites impuestos a su palabra y su acción. Este proceso múltiple, atomizado y desigual, se ha expresado de manera distinta en los diversos niveles de su interacción social hasta llegar a construir agendas políticas en el ámbito internacional. La construcción de la demanda articulada y la participación organizada y dirigida de las mujeres indígenas representan un proceso accidentado que involucra desde los ámbitos más inmediatos a la vida de las mujeres, como la familia, hasta la relación con el mercado y el Estado, en diversas coyunturas. Este proceso no es lineal ni ascendente, ha estado plagado de contradicciones, tropiezos e incluso involuciones, derivados de los intereses y las alianzas que las mujeres indígenas y sus representantes han debido negociar. Los principales ámbitos de acción de los liderazgos de mujeres indígenas son:

- El espacio comunitario
- El espacio regional
- El espacio nacional
- El espacio internacional

A continuación presentamos un cuadro que clasifica de manera gruesa el tipo de organizaciones y liderazgos de mujeres indígenas que se despliegan en cada uno de los ámbitos anteriormente señalados:

El espacio comunitario

- Comités comunitarios
- Grupos de trabajo

- Cargos comunales
- Cargos de elección popular

El espacio regional

- Organizaciones de productoras
- Centros de apoyo a la mujer
- Organizaciones indígenas mixtas

El espacio nacional

- Agrupaciones políticas
- Coordinadoras de Mujeres Indígenas
- Redes de mujeres indígenas

El espacio internacional

- Adaptación de agendas internacionales a legislaciones y marcos nacionales.
- Impulso de vínculos internacionales entre organizaciones mixtas y de mujeres indígenas.
- Contraloría social y seguimiento de políticas públicas.
- Propuesta de agendas y políticas públicas.

Ahora bien en el ámbito personal las mujeres indígenas independientemente del rol que cumplen dentro de la comunidad, región o el país también se encuentran en un constante crecimiento personal con miras a alcanzar sus metas y hacer realidad su proyecto de vida, la misma que se manifiesta en el plano familiar, académico, económico y cultural.

Real & Ruiz (2019) dentro de los posicionamientos de resistencia y contestación, las mujeres indígenas amazónicas se han perfilado con un alto protagonismo en alianza con el activismo ecológico ecofeminista, que ha llevado a que la etnopolítica ecologizada de la última década pase de las luchas por el reconocimiento de etnicidades y territorios étnicos, a la reparación ambiental y social, y a la prevención de nuevas formas de despojo.

Las lideresas amazónicas indican que sus luchas contemporáneas dan continuidad a luchas previas en que han estado presentes en defensa de sus territorios.

g) Participación de mujeres indígenas en las decisiones comunitarias

Bonfil, Bassols y Pérez (2008) el acceso a la tierra; las mujeres indígenas, en general, tienen un derecho condicionado a este recurso vital: mayormente, es en su calidad de esposas, madres o hijas que pueden tener una parcela y, con ello, los derechos asociados de participación y decisión que otorga la estructura de la comunidad. El derecho a la tierra es la expresión máxima de ciudadanía en las sociedades indígenas y se sustenta en el papel productivo de quien es cabeza de familia como proveedor, administrador y productor, así como en la organización de la familia y la unidad doméstica para cubrir la necesidad básica del sustento, por tanto todo ello contribuye en la mejora de la capacidad de toma de decisiones, fortaleciendo de esta manera su rol de lideresa.

La responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico y familiar, al asumir “naturalmente” las tareas de crianza y reproducción doméstica, las mujeres indígenas se ven constreñidas al cumplimiento de jornadas intensivas cotidianas que les impiden disponer de tiempo para la participación en espacios públicos. Alrededor de estos roles establecidos de género se maneja, además, una serie de controles sociales sobre la palabra, el desplazamiento, la autonomía y la opinión de las mujeres que pesan de manera definitiva en su capacidad concreta de ejercer el derecho a la participación en la toma de decisiones del colectivo. Una de las manifestaciones del rezago que aún arrastran las mujeres indígenas para participar públicamente en las decisiones internas de la comunidad y en las gestiones externas es su limitado manejo del español, que inhibe también su participación pública.

En ese marco, el ejercicio de liderazgo de las mujeres indígenas como integrantes de organizaciones comunitarias enfrenta una primera barrera en razón del acceso diferenciado a los recursos, los ingresos y las decisiones. A partir de estas definiciones generales, y con las salvedades de toda generalización, puede señalarse que la estructura comunitaria no incluye, en principio, la palabra, la representación y la participación de las actividades, los intereses y las necesidades

de otros sectores componentes de los colectivos comunitarios; pues además de las mujeres, suelen quedar excluidas las voces de los jóvenes, los solteros y los avecindados sin tierra. La comunidad indígena se basa en la participación reglamentada de sus integrantes en una escala jerárquica que otorga gradualmente derechos a sus integrantes. El sentido del servicio y del trabajo para la comunidad da a los varones el entrenamiento en el manejo de los intereses y conflictos comunitarios y una visión que se va ampliando a partir de las responsabilidades de la vida adulta y la jefatura de familia. De esta forma, el ejercicio ciudadano indígena está asociado a la participación en la toma de decisiones y al desempeño de cargos de representación que son también, una recompensa a los servicios prestados y un mecanismo de inserción al ámbito público. Estos elementos son además constitutivos de la masculinidad y la plena ciudadanía indígenas.

Hablar del derecho a la participación en los espacios comunitarios de toma de decisión de las mujeres indígenas es complejo, ya que cada pueblo posee sus propias maneras culturales de promover la participación, ejercer la autoridad y asumir la toma de decisiones; lo cual constituye un ámbito fundamental de su autonomía; además de que los diversos pueblos indígenas cuentan con sus propios sistemas normativos. En este sentido, aunque las mujeres indígenas participan en diversos ámbitos de la vida pública de sus comunidades (asumiendo cargos en la escuela, en las sociedades de padres de familia, en las mayordomías, en los diversos comités y en trabajos comunitarios); no todas cuentan con la anuencia comunitaria para ejercer los cargos de autoridad, incluso en algunos pueblos y comunidades ni siquiera participan en la Asamblea comunitaria, el espacio más importante para las decisiones públicas del colectivo.

h) Liderazgo femenino como defensora del medio ambiente

Rico (1998) la corriente ecofeminista adquiere diferentes formas pero en términos generales es posible distinguir dos: el ecofeminismo social y el ecofeminismo cultural (Plumwood) sin embargo, en este punto se presentan aquellos elementos comunes a ambas modalidades, así como las posturas centrales del último, ya que ha influido de manera importante en el trabajo de las activistas en la temática mujer y medio ambiente tanto al interior del movimiento feminista como del ecologista. El ecofeminismo es reconocido por conceptualizar la relación de las mujeres con la

naturaleza, planteando la existencia de un fuerte vínculo entre ambas y defendiendo la recuperación de un "principio femenino" que implica armonía, sostenibilidad y diversidad (Shiva, 1989). Desde esta posición, por una parte, se afirma que todas las mujeres tienen una relación especial con la naturaleza, y se considera a "la mujer" como un concepto y una realidad unitarios, centrados en el hecho de ser madre y cuidadora de vida, sin reconocer la heterogeneidad existente al interior de esta categoría determinada por la pertenencia étnica, la clase social y la edad, entre otros factores.

i) Participación de mujeres indígenas en la lucha por el cambio climático

Forest (2019) en general, los impactos del cambio climático se sienten de modo más dramático precisamente a través de cambios en el agua, cambios que afectan severamente a las personas y el medio ambiente: más del 90% de las manifestaciones climáticas con efectos negativos, por ejemplo, sequías, inundaciones y huracanes, tienen que ver con el agua. El cambio climático ya está alterando la distribución de las precipitaciones, la intensidad y la frecuencia de las lluvias. Las inundaciones y la escasez de agua se convierten en fenómenos extremos. Los países en desarrollo son especialmente vulnerables a la variabilidad climática, y el cambio climático viene aumentando la frecuencia y la magnitud de algunos eventos climáticos extremos. Según el Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el cambio climático agravará el estrés hídrico que enfrentan actualmente algunos países en África, mientras que algunos países que actualmente no experimentan estrés hídrico estarán en riesgo de sufrir escasez de agua (IPCC, 2007). El IPCC reconoce que, si bien el cambio climático impacta en las personas de todo el mundo, lo hace de manera diferenciada entre regiones, grupos socioeconómicos y género, es que "las desigualdades, pobreza, discriminación de género y la falta de instituciones aumenta la vulnerabilidad ante los peligros climáticos". Por ello, cuando se analizan las interacciones entre el cambio climático y la sociedad, es fundamental precisar aquellas que se refieren específicamente a las mujeres. Destacar los factores que relacionan el cambio climático con las desigualdades de género también es fundamental para la formulación de estrategias de adaptación que sean efectivas y que no amplíen o profundicen aún más las desigualdades existentes. El cambio climático está

afectando cada vez más la vida cotidiana de las mujeres y su capacidad para realizar sus tareas diarias. Las sequías prolongadas, las inundaciones y la degradación ambiental continuarán comprometiendo la agricultura, el acceso al agua y el bienestar de las mujeres que viven en las áreas rurales y a sus familias. Las situaciones de emergencia también significan un incremento en la carga de trabajo de las mujeres, pues son las principales responsables del cuidado de niñas y niños, personas ancianas y enfermas, lo que limita su movilidad. En las situaciones de desastre, es posible que las mujeres sean menos capaces de evacuar, ya que primero procuran garantizar la seguridad de los demás integrantes de su familia. Y después de las emergencias, cuando los hombres migran en busca de trabajo, las mujeres se quedan a cargo de la familia y apoyan en las tareas de reconstrucción en condiciones totalmente inadecuadas, sin agua ni saneamiento básico. En estas situaciones, las mujeres se convierten en jefas de hogar y tienen que enfrentar consecuencias como la desnutrición, enfermedades, el estrés y la violencia de género. Sin embargo, pese a la mayor vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático, sus necesidades particulares son a menudo ignoradas, al igual que sus habilidades para hacer frente a estas circunstancias que también suponen una fuente de oportunidades para la mujer como agente de cambio, y para corregir las disparidades de género. Por ejemplo, la aplicación de programas que sean sensibles a las necesidades de las mujeres y que cuenten con ellas en las labores de recuperación, en situación de igualdad, pueden contribuir a desterrar prejuicios arraigados respecto a sus capacidades.

j) Políticas públicas de promoción de la participación de las mujeres indígenas en la toma de decisiones

Bonfil y Becerril (2010) dentro de las iniciativas de promoción de la participación política de las mujeres indígenas, se cuentan entre las más destacadas: campañas políticas en lenguas maternas; campañas de documentación civil en regiones indígenas; instalación de un mayor número de casillas electorales en zonas indígenas para facilitar el ejercicio del voto de las mujeres; promoción de la organización social entre mujeres indígenas; e incorporación de las demandas de mujeres indígenas en otras agendas indígenas, en las plataformas de los partidos políticos y dentro de los programas y objetivos de gobierno. En términos más amplios, referentes a la inclusión política de los pueblos indígenas en los sistemas

democráticos que los contienen, destacan entre otras iniciativas políticas que se han impulsado desde las administraciones gubernamentales de los distintos países, las siguientes: la promoción del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a nivel constitucional, especialmente en México, Bolivia, Ecuador y Nicaragua; la redistribución electoral que facilite la inclusión indígena en las decisiones políticas a nivel nacional y local; y el reconocimiento de las estructuras y formas propias de gobierno indígena, en las que las mujeres participen de manera diferenciada.

Entre las experiencias exitosas, pertinentes y que responden a las necesidades y demandas de las mujeres indígenas registradas en los seis países del estudio, destacan la formación de las mujeres indígenas en temas y plataformas políticas bajo distintos esquemas de fortalecimiento de liderazgos, como escuelas de formación política, capacitación y promoción de la organización de las mujeres; la difusión de experiencias de mujeres en cargos de gobierno; y las campañas de documentación civil dirigidas a mujeres indígenas.

La importancia de los resultados obtenidos en estas experiencias, demuestran la necesidad de contar con políticas públicas explícitamente dirigidas a promover el reconocimiento y el ejercicio de los derechos políticos de la población femenina indígena, en la medida en que las mujeres indígenas comparten una condición de insuficiente reconocimiento de sus derechos políticos, como ciudadanas de las naciones a las que pertenecen, de los pueblos de los que forman parte y de las comunidades en las que viven.

Según Jave (2018) uno de los principales retos del sistema democrático en el país es la eliminación de barreras estructurales para la participación política efectiva de la mujer. Diversos factores como desigualdades socioeconómicas, estereotipos de género o las propias características del sistema electoral, condicionan la situación de la mujer en el ámbito político. Es evidente que desde la década del 80, las mujeres indígenas han ido ganando protagonismo dentro de la vida pública gracias a su participación en organizaciones sociales y movimientos políticos (Zambrano y Uchuypoma, 2016), citado por (Jave, 2018), sin embargo, esta mayor acción no siempre se ha traducido en una participación política plena y efectiva, dado que no

han podido intervenir en los procesos de toma de decisión tanto a nivel comunal como regional y nacional. Inclusive, han debido conformar organizaciones propias de mujeres indígenas para obtener vocería y plantear al Estado, y a sus propios colegas indígenas hombres, su agenda particular (Jave y Uchuypoma, 2017).

En algunas regiones con mayoría indígena en el país han surgido organizaciones regionales de mujeres frente a la organización indígena regional, base de la nacional Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) como una respuesta a la situación de invisibilización de parte de sus propios pares. La expresión más potente de esta estrategia desde las propias mujeres indígenas es la Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), que desde el 2009, lucha por las mujeres indígenas andinas y amazónicas del Perú para lograr el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, basadas en los principios de respeto y reconocimiento de la diversidad.

k) Factores que influyen en el uso de las cuotas de género e indígena

Zambrano y Uchuypoma (2015) en el ámbito político se ejerce un tipo de violencia simbólica sobre las mujeres y los pueblos indígenas basada en estereotipos. Tanto pueblos indígenas como, sobre todo, mujeres pertenecientes a estos, han sufrido y continúan sufriendo de una serie de imágenes que, construidas a partir de prejuicios, limitan su reconocimiento en el espacio del debate político.

Con “estereotipos” nos referimos a prejuicios respecto a rasgos atribuidos a estos dos grupos poblacionales, por ejemplo, que las mujeres suelen ser más emocionales, débiles, empáticas o afectivas que los hombres (Cuadrado, 2007), o que el ser indígena implica ser un incapaz o un subdesarrollado (Espinosa y otros, 2007; Pancorbo, 2010). Los contenidos de estos estereotipos estarían referidos principalmente a características físicas o de personalidad, junto a roles o funciones que asumen en el ámbito político (Deaux y Lewis, 1984). Asimismo, estarían conformados por una dimensión descriptiva y otra prescriptiva (Burguess y Borgida, 1999). Por ejemplo, desde el caso de género, manifestando una descripción generalizada sobre las mujeres y los hombres (dimensión descriptiva), o planteando características y roles preestablecidos que deben ser cumplidos cuando desarrollan una carrera política (dimensión prescriptiva). En el caso específico de la

participación política, la violencia de género hacia la mujer sería una expresión de discriminación que afecta sus derechos y tiene como resultado limitar su participación bajo las mismas oportunidades que los hombres (Cerva, 2014).

Para Pinedo (2010) la Ley de Elecciones Municipales No. 26864 de 1997 que se estableció la primera de ellas, la de género, cuota que posteriormente fue exigida también para las listas de candidatos al Congreso de la República, al Parlamento Andino y a los Consejos Regionales, no habiendo sido ella requerida hasta la fecha, sin embargo, para la lista de candidatos a la Presidencia y a las dos Vicepresidencias de la República. Resultando cuestionable tal omisión, cabe indicar que esta cuota también es requisito en las listas de candidatos en los procesos de elección de cargos directivos de las organizaciones políticas y de elección de quienes en su representación postularán a los cargos de elección popular, incluyendo los de la fórmula presidencial, teniendo así la paradoja de que mientras es obligatorio en las listas internas para elegir candidatos para dicha fórmula, que ellas estén compuestas por una cuota mínima de hombres o mujeres, no ocurre lo mismo con las listas finales de candidatos que para ocupar tales cargos se presentan al electorado. El incremento del porcentaje del 25 al 30% para esta cuota y el establecimiento de las otras cuotas de participación electoral se dieron en los siguientes diez años, de manera que en la actualidad se tiene en Perú: a) Cuota de género en listas de candidatos para todos los procesos electorales, menos para las Elecciones Presidenciales; b) Cuota nativa en las listas para ciertos Consejos Regionales y Concejos Municipales Provinciales; y, c) Cuota de jóvenes en las listas de candidatos a Concejos Municipales Provinciales y Distritales, y recientemente, gracias a la Ley No. 29470 aprobada en diciembre de 2009, también en las listas de postulantes para integrar los Consejos Regionales.

Al respecto, tanto la Ley de Elecciones Regionales como la Ley de Elecciones Municipales hacen referencia expresa a que la cuota toma en cuenta a “representantes de Comunidades nativas y pueblos originarios”, desarrollando de esta forma el Artículo 191 de la Constitución Política que dispone que la ley establece porcentajes mínimos para hacer accesible la representación de tales comunidades y pueblos en dichas instancias de gobierno, porcentaje que estas leyes han fijado en no menos del 15% de las listas respectivas.

Albaine (2015) en términos generales, la implementación de las cuotas y la paridad política han resultado en una mayor presencia de las mujeres en los espacios políticos de toma de decisión, lo que pone en tela de juicio los roles asignados tradicionalmente para ambos sexos a través de la dicotomía público/privado. Si bien ambas estrategias institucionales constituyen un hecho significativo para que más mujeres participen en los procesos políticos, este no necesariamente se traduce en la democratización real del poder en términos de género y política. Como afirma Bareiro (2002), únicamente la igualdad de oportunidades no basta, porque no conlleva necesariamente a prácticas democráticas. Tradicionalmente, la esfera privada ha sido caracterizada como el espacio no productivo irracional donde dominan los lazos afectivos y de parentesco. Por el contrario, el espacio público ha sido constituido como el ámbito de trabajo racional y profesional. Como sostiene Soledad Murillo (1996), las virtudes cívicas no han sido pensadas para las mujeres, sino para aquellos a los que ella cuida y ama; de modo que es su responsabilidad exclusiva dedicarse a la tarea de pensar en los demás para hacerles confortables su espacio privado.

I) Dimensiones de barreras y oportunidades para ser líderes indígenas

Género: Las diferencias de género están estrechamente correlacionadas con la identidad de roles de hombres y mujeres, esto es, las mujeres tienen un menor rendimiento en contextos en que el liderazgo es definido en términos masculinos, sobre todo en contextos militares, y los hombres muestran un menor desempeño en contextos en que el liderazgo es menos definido en términos masculinos. Los líderes de cada sexo se comportan más orientados a la tarea cuando sus roles ocupacionales coinciden con sus roles de género. Valdebenito (2015).

Político: El liderazgo político es relevante por tratarse de «un elemento que garantiza el éxito en el desempeño adecuado de la política, la gobernabilidad y la legitimidad del sistema y en la satisfacción de los conflictos y demandas de los ciudadanos» (Fernández, 2007).

Social: Se centra en los problemas y el desarrollo de la vida social y cultural, y en el análisis y la solución de conflictos y compromisos; con el objetivo de atenuar las

situaciones de vulnerabilidad y desigualdad. Asimismo, procede en lo concerniente a brindar las posibilidades y oportunidades a partir de la inserción consciente de sus políticas y acciones, en el entramado social de su contexto, ya sea local, regional o internacional; y desde la comprensión de su capacidad de favorecer un desarrollo humano acorde a las exigencias contemporáneas, en correspondencia con las necesidades de las personas y de la sociedad en su conjunto. (Sosa, Íñigo y Martín, 2016).

Para Vega (2013) esta dimensión está configurada por la dotación de recursos humanos y simbólicos. Involucra, por un lado, la población, su demografía y condiciones de salud, alimentación, vivienda, información, educación, empleo, ingresos, asociación, participación, y por otro, su mundo simbólico representado en paradigmas, principios, valores, lenguaje, arte, mito, religión, etc. Como quiera que las reflexiones filosóficas lleven a comprender que la gente constituye el principio y el fin de toda Nación, la misión fundamental de la dimensión social hacia la finalidad del Desarrollo será participar, hacer patria y ser feliz.

Ambiental: la dimensión ambiental, transversal a las mencionadas dimensiones antrópicas, está configurada en la interacción e interdependencia del ser humano con el ecosistema, y será entendida como las posibilidades ecosistémicas para generar bienes y servicios ambientales y la responsabilidad cultural para proteger el medio ambiente. Su misión será garantizar la Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo, (Vega, 2013).

2.3. Definición de términos básicos

Liderazgo: Liderazgo es la facultad de dirigir a un determinado grupo de personas en una determinada tarea o misión. También se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo. Costa (2015).

Líder: Un líder es el ejemplo a seguir, es un modelo para todo el grupo o equipo de trabajo dentro de la organización, o empresa. Es una persona sencilla, auténtica, dispuesta a trabajar de manera colaborativa, capaz de expresar sus ideas, luchadora por sus principios, con adecuadas relaciones humanas. Diseña y utiliza estrategias durante su gestión, ostenta una

visión de largo plazo, es flexible, proactivo, negocia, toma la iniciativa, convoca, motiva, incentiva y evalúa de manera sistémica a su equipo de trabajo. Anticipa riesgos, posee buena comunicación y capacidad de integración, logrando en los miembros de la empresa u organización una sinergia. Hutchinson (2016).

Indígena: son indígenas los descendientes de los pueblos que ocupaban un territorio dado cuando éste fue invadido, conquistado o colonizado. Stavenhagen (1992).

Exclusión: obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de alguna o varias de las opciones consideradas como fundamentales para su desarrollo humano. Serreri, Tardani y Gabás (2003).

Empoderamiento: Proceso mediante el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo en cuanto que forman parte de un grupo social, para impulsar cambios positivos en las situaciones en las que viven.

Barrera: Dificultad que impide el logro de un deseo. RAE

Género: Conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Lamas (2000).

Oportunidad: Se denomina oportunidad a toda circunstancia en la cual existe la posibilidad de lograr algún tipo de mejora de índole económica, social, laboral, etc.

III. MÉTODOS

3.1. Tipo y nivel de investigación

Según su propósito la investigación corresponde al tipo básico ya que tiene como objetivo buscar y producir nuevo conocimiento, el cual puede estar dirigido a incrementar los postulados teóricos de una determinada ciencia, (Gallardo, 2017, p. 53).

Según su nivel la investigación el estudio se enmarca dentro del tipo de investigación descriptiva la misma que consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. (Arias, 2012, p.25).

3.2. Diseño de investigación

Según el diseño de investigación adoptada el estudio corresponde al diseño no experimental o de campo y consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. (Arias, 2012, p.31).

M ——— O

Dónde: M: Muestra que representa el número de lideresas entrevistadas

O: Representa el número de datos obtenido con la entrevista.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Cabezas *et al.* (2018) la población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. En ese sentido la población de estudio estuvo constituido por todas las mujeres líderes del pueblo Shipibo-Konibo ubicados en la amazonia peruana principalmente en la jurisdicción de la región Ucayali.

3.3.2. Muestra

La muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio. (Bernal, 2010, p. 160).

En el presente estudio, la muestra estuvo conformado por 04 mujeres líderes del pueblo Shipibo-Konibo quienes han sido previamente identificados, teniendo en cuenta las características y su trayectoria como mujer líder.

Criterios de inclusión

Para ser considerado muestra en la presente investigación se tomó como criterio de selección de que las mujeres líderes pertenezcan al pueblo indígena Shipibo-Konibo, por otro lado se consideró su trayectoria como mujeres líderes y que en la actualidad estén ocupando alguna responsabilidad política o de otra índole ya sea en organizaciones indígenas o estamentos del gobierno sea local, regional o nacional.

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo es no probabilístico intencional que según Arias (2012) es un procedimiento de selección en el que se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra. Sin embargo es intencional u opinático debido a que en el presente estudio, los elementos han seleccionado a cuatro mujeres líderes en base a criterios o juicios preestablecidos por el investigador.

3.4. Definición y operacionalización de las variables y los indicadores

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Barreras y oportunidades para ser líderes indígenas	Genero	• Relación entre hombres y mujeres • Diferencias entre varones y mujeres • Distribución del trabajo y del tiempo • Situación de hombres y mujeres respecto a los recursos disponibles. • Derecho a salud reproductiva • Cumplimiento de roles
	Político	• Participación en procesos electorales • Equidad en los procesos electorales • Derecho a elegir a sus representantes • Derecho a ser elegido como autoridad • Defensa del medio ambiente • Defensa de los desechos indígenas

		• Participación en las luchas sociales
	Socio-cultural	• Acceso a servicios de educación • Nivel educativo de los miembros de familia • Disponibilidad de servicios básicos • Discriminación social • Acceso a seguridad social • Estabilidad laboral • Situación de pobreza • Acceso a servicios de salud • Seguridad alimentaria • Lingüístico • Costumbres • Creencias • Cosmovisión • Mitos y leyendas
	Ambiental	• Territorio • Recursos naturales • Explotación de recursos • Defensa del medio ambiente • Desarrollo sostenible

3.5. Técnicas e instrumentos

3.5.1. Técnica

Para Arias (2012) la técnica es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información: Por tanto en el proceso de investigación se utilizó la técnica de entrevista semi-estructurada e historias de vida. Para ello se formularon preguntas previamente elaboradas en base a los indicadores de cada dimensión o categorías de la variable.

3.5.2. Instrumento

Según Arias (2012) un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información. En tal sentido el instrumento utilizado en la presente investigación es la guía de entrevista semiestructurada la misma que ha sido elaborado en base a los indicadores de cada dimensión o categoría; en caso de la técnica historia de vida se utilizó las narraciones hechas por las lideresas.

3.5.3. Validez y confiabilidad del instrumento

Según Monje (2011) para la validez y confiabilidad del instrumento de investigación se tomó en consideración los planteamientos de quien sostiene que los problemas de

validación tienen que ver no solo con la recogida de datos sino también con su interpretación. Haciendo un páralo entre investigación cuantitativa y cualitativa formula las siguientes equivalencias.

- a. **Validez:** A la validez interna y a la validez externa corresponden, respectivamente, la credibilidad, la transferibilidad, la constancia interna y fiabilidad.

Tabla 1: *Puntaje total y promedio de valoración de cada experto para la validación del instrumento*

EXPERTO	GRADO	PROMEDIO	RESULTADO
Manuel Calle Ignacio	Magíster	76	Buena
Walter Arturo Quispe Cutipa	Doctor	80.5	Buena
José Luis Sangama Sánchez	Magíster	81.5	Muy buena

La credibilidad: Se refiere a la cualidad y cantidad de observaciones realizadas así como a la exactitud de las relaciones que establece el investigador entre las observaciones en el momento de la interpretación. Asimismo es importante confrontar con estudios e investigaciones parecidas y las teorías aceptadas a fin de determinar la validez de las interpretaciones.

La transferibilidad: se refiere a la posibilidad de extender los resultados de la instigación otros contextos además del contexto estudiado.

La constancia interna: referido a la independencia de las observaciones y de las interpretaciones en relación a variaciones accidentales o sistemáticas, tales como el tiempo, la experiencia y la personalidad del investigador, los instrumentos utilizados, las condiciones de recolección de los datos.

La fiabilidad: Consiste en la independencia de los análisis con relación la ideología del investigador, la independencia respecto d sus propios juicios y l reconocimiento de estos como elementos que influyen en sus análisis e interpretaciones.

3.6. Plan de análisis

Técnica

Para Arias (2012) la técnica es el procedimiento o forma particular de obtener datos o información: Por tanto en el proceso de investigación se utilizará la técnica de entrevista semiestructurada e historias de vida

Entrevista dirigida o semiestructurada: al respecto Monje (2001) dice que, en las entrevistas dirigidas o semiestructuradas se usan una lista de áreas hacia las que hay que enfocar las preguntas, es decir, se utiliza un guía de temas. El entrevistador permite que los participantes se expresen con libertad con respecto a todos los temas de la lista y registra sus respuestas.

Historias de vida. Son revelaciones narrativas acerca de la vida de la persona y se emplean con frecuencia para estudiar patrones culturales en el caso de las ciencias sociales, consiste en pedir al entrevistado que proporcione en secuencia cronológica una narración acerca de sus vidas y experiencias con respecto a ciertos temas, ya sea en forma oral o escrito.

Instrumento

Según Arias (2012), un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información. En tal sentido el instrumento a utilizar en la presente investigación es la guía de entrevista semiestructurada la misma que será elaborado en base a los indicadores de cada dimensión; en caso de la técnica historia de vida se utilizará las narraciones hechas por las lideresas.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Entrevistas realizadas a mujeres líderes del pueblo Shipibo-Konibo

En el proceso de investigación se han realizado entrevistas a cuatro mujeres líderes del pueblo Shipibo-Konibo quienes, fueron previamente identificadas, teniendo en cuenta, su trayectoria como líder y que actualmente estén ocupando algún cargo dentro de una institución pública o privada.

Por la declaratoria de la emergencia sanitaria nacional y por las limitaciones de índole geográfica, las entrevistas fueron realizadas a través de videoconferencia con aquellas

mujeres que se encontraban en otras ciudades del país y de manera personal a las mujeres líderes que se encontraban en la ciudad de Pucallpa.

Tabla: 2 *Lideresas indígenas del pueblo Shipibo-Konibo*

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	COMUNIDAD	CARGO ACTUAL QUE DESEMPEÑA
1	Celia Vásquez Yui	60	Caco Macaya - Iparia	Ex Secretaria de FECONAU
2	Diana Mori Gonzáles	44	Calleria	Ex Gerente de Aduntos Indigenas de GOREU
3	Rosilda Nunta Guimaraes	37	Nuevo San Rafael - Masisea	Viceministra de Interculturalidad
4	Segundina Cumapa Agustin	64	San Francisco - Yarinacocha	Secretaria de UCIA en la UNIA

1. ¿Cuál es su opinión respecto a la relación entre el hombre y la mujer?

CELIA

Mi pensamiento antiguo era en cuanto nos casamos, cuando somos una pareja entre varón y la mujer, hay ya ahí ya cambio, ahí es lo que nosotros llevamos nuestra costumbre y ahí es que una mujer ya no tiene potestad ya depende de la mujer.

Pero ahora es casi igual pero ahí que estar en acuerdo mutuo, ósea entendernos entre ambos, antiguamente el que mandaba solo era el hombre, por eso desde mi niñez mi pensamiento era estudiar. Desde los 14 años de edad he sido profesora de adultos ganando concurso desde kilómetro 15 de los gringos. Ocupando el primero puesto para ser profesora de adultos, desde ahí mis ideas cada vez se iba engrandando cognitivamente.

Pero ocurrió una cosa que no me lo esperaba mis padres decidieron entregarme a un hombre pero yo no, tenía conocimiento de eso, mi cuñado fue quien me dio ese información de so y recién di la cuenta porque mis padres estaban haciendo algo de preparativos sin darme conocimiento para entregarme al hombre que ellos habían escogido para que sea mi esposo, pero mi suerte era de lo que yo iba a cobrar el mes de diciembre de los 6 meses de Junio a diciembre y ahí es lo que yo vengo a Pucallpa y rogué a mi papa para que me traiga a Pucallpa, sin querer me trajo a Pucallpa, compre gasolina para que mi papa regrese a mi pueblo y ahí busque algunas estrategias para poder quedarme a Pucallpa y continuar mis estudios y vino a mi mente para buscar a mi primo Sebino Garcia para que el hablara

por mí y dije a mi primo hazme un favor mi papa me quiere entregar un hombre pero yo quiero estudiar dile a mi papa que usted me va hacer estudiar y usted va hacer cargo mío que vas a responsabilizarte en cuidarme así háblale a mi papa dije a mi primo .

Entonces el me acepto con buena voluntad y habló con mi papa y acepto, entonces me quede en su casa de mi primo en un par de tiempo donde ahí me aleje de mi padres fui a Lima en búsqueda de mi madrina porque yo pensaba que mi papa era capaz de traer al hombre y entregarme sacrifique mucho nadie me apoyaba pero mi idea era luchar por mi pueblo y seguir capacitándome eso era mi decisión, propia, así estudie y culmine mi estudio secundario en Lima después de concluir mi estudio secundario me postule a Villa Real, como nadie me daba el buen consejo en vez de empezar desde pequeña cosa de frente me lance a lo grande, yo quería estudiar medicina mi puntaje ere muy lejos de alcanzar el cupo.

Busque la otra forma de ingresar a la Villareal estudie pre, cuando estoy estudiando la pre, llega una carta desde Pucallpa enviado por mi papa dándome conocimiento que ya se encontraba grave de salud y que ya se iba morir, entonces regrese a mi querida tierra colorada Pucallpa, porque nadie tenía que estar lejos de la familia en los momentos más difíciles, papá es papá, mamá es mamá vine a Pucallpa y nunca más regrese a Lima.

DIANA

En nuestra cultura la diferencia de roles está bien marcado por que entre el varón y la mujer. Su papa le enseña al niño hacer chacras, rosar, tallar la madera, también enseña hacer canoa, sembrar, pecar pejes, hacer flechas y también enseña a hacer macanos, lo que es el tallado no lo hacen la mujer, por eso te digo el rol está bien marcado en nuestra costumbres, pero ahora lo que dice la equidad de género los mestizos han implementado en nuestras culturas, nosotros no sabíamos esas cosas pero como el mundo está bien actualizado variante de cambio se cambia. Las culturas no son estático y ahí nos han insertado estas cosas nuevas son los géneros. Pero no podemos ser desligados como pueblo tenemos que ser bien definidos y direccionado. Lo debe hacer el hombre y la mujer.

Si eres mujer tu mamá te enseña a lavar los platos, levantarse temprano y barrer la casa, recoger el agua, la mamá y la abuela enseñan a hacer tinaja, el bordado y también como mujer aprende sobre las plantas medicinales cada quien cuando tiene cualquier enfermedad, cosa que cuando se enferma para dar de tomar acorde a la enfermedad que

tiene, si enferma tu hermanita coges la lengua de paiche que es como rallador y con eso lo rallas el pirí pirí hay es la mujer aprende de su mamá, tanto el hombre y la mujer a sus hijos e hijas, si tienes abuelas o abuelos o tíos o tías ellos también le enseñan a los niños .

También existe que la mamá o papá no enseña al niño si no el abuelo o la abuela es lo que enseña al niño o la niña.

Yo veo así la equidad de género, la equidad de género nacen de los gringos esas cosas son nuevas para nosotras por eso no podemos articular bien por ser shipibo, pero los estudiantes universitarios así como usted aprendemos a través de los profesores, pero debemos de cuidarnos mucho desde la enseñanza nos quieren hacernos olvidar lo que es nuestro, pero usted como universitario tienes que plantear bien las cosas no son así, así son las cosas tiene que decir, lo que hemos aprendido es ciencia indígena y conocimientos colectivos son los que hemos aprendido de los mestizos, como ellos son doctoras ellos han hecho una investigación científico y consideraron de lo que nuestro no es nada. Pero no es así, la ciencia indígena y la ciencia científica tiene que articularse como shipibo, hay es lo que entra la colonización en los costumbres de otras entra en nosotras cuando vino la conquista nos han desunido bien desde hay es lo que hemos quedado así hay empieza el género.

Pero para mí género es, lo que hace el hombre y que es lo que hace la mujer; pero en estos tiempos lo que hace el hombre también las mujeres pueden hacer no todos porque el hombre es fuerte y sus organismos mismos son bien fuertes pero nosotros es poco débil ahí es la diferencia. Pero en nuestros costumbres tenemos que hablar o conversar bien tú debes hacer esto y yo debo hacer esto cuando dialogamos de esa manera podemos encontrar buenas cosas ya llegar un buen entendimiento. Ahora ya no es como antes lo que hace la mujer también pude hacer el hombre, ahora veo el hombre bordando telas, cerámicas y entre otras es por la necesidad entonces el hombre tiene que ayudar a la mujer, por eso cuando mi papá ayudaba a mi mamá muchos se burlaban de él, más que todos sus cuñados por eso mi papá dejó un poco en ayudar a mi mamá. .

El tema es que viene saliendo diferentes necesidades por eso tanto la mujer y el varón para mantener nuestros hijos tenemos que dialogar bien papá y mamá.

ROSILDA

En mi infancia vi la relación entre el hombre y la mujer, eran muy lejos de llegar a un buen acuerdo el hombre las cosas como él quería lo que le parecía a ellos, la mujer la que es de mujer y el consejo hacia los niños era, si es varón no meterse con las cosas de mujer, si es mujer no meterse con el cosa del hombre, ahora mi opinión es que ya no es muy fuerte la desigualdad entre el hombre y al mujer porque veo en algunos hombres siempre existe una relación de buena fe entre hombre y la mujer.

SEGUNDINA

Nunca los shipibos igualaban tanto el varón y la mujer siempre el hombre esta adelante no camina juntos, pero eso si no dejaban en ninguna parte cuando se iba a un lugar, siempre el hombre shipibo piensa menos que la mujer, en el hogar el hombre hace todo pero ellos no saben que la mamá piensa más que el hombre, pero viendo otras costumbres no era bueno todo los que no nos permite hacer otras cosas que no sea de la mujer.

La medida en que íbamos capacitándonos aprendí muchas cosas tanto de otras culturas. En 1992 hicimos un congreso para dialogar sobre la situación que vivimos tanto el hombre y la mujer para llegar un acuerdo, ahora veo que el hombre no está tan adelante siempre estamos casi igual pero aun así nos falta mucho hay que llegar a un acuerdo mutuo. Ahora podemos reunirnos pura mujeres y así también con los hombres para ir abriendo los espacios bajo el dialogo para ganar el espacio.

2. ¿Existe alguna limitación para acceder a los recursos disponibles y oportunidades de acceso al trabajo entre varones y mujeres?

CELIA

Si existe limitación, ósea donde que construye una casa la mujer no puedo hacer canoa no podemos, hay muchas que limitan, en estos tiempos la diferencia de la chacra a la ciudad para mi hay poco limitación, porque no hay para hacer canoas nosotros no construimos cosas ni nuestro esposos porque en la ciudad lo mandamos a construir una casa a los constructores, en la chacra si hay limitaciones.

DIANA

De todas maneras no hay espacio de mujeres hay poca, pero si aquella mujer es fuerte lo pueden encontrar no puede haber estas limitaciones nuestros hijos también igual de

oportunidad las mujeres también pueden trabajar y los varones igual pueden trabajar. Pero somos como mujeres no nos ayudan mucho por la mayoría de varones tengo mucha experiencia cuando era funcionaria pública muchos no estaban de acuerdo los varones nos incomodan no quieren que una mujer ocupe el cargo importante, el pensamiento del varón shipibo es que las mujeres no nos tiene que mandar.

Pero en estos tiempos las cosas no son así, quizás en nuestro pueblo sigue así de repente no es tanto así porque los tiempos han cambiado, nosotros cambiamos juntamente con el tiempo para estar dentro de ese cambio porque todo evoluciona cada día es más competencia uno tiene que estudiar tiene que saber todas las cosas nuevas tiene que estar constantemente en la capacitación para no quedar ahí no más, por ejemplo en la artesanía tenemos que innovar para ser competitivo que es lo que quieres por eso en el trabajo es igual.

ROSILDA

Si, existen limitaciones en el pueblo shipibo hay pocas oportunidades para las mujeres en el trabajo en muchas comunidades sucede eso cuando una mujer necesita o quiere trabajar no lo dan, sabiendo o pensando que las mujeres no lo pueden realizar el trabajo siempre los hombres son los que se aprovecha de los recursos, los hombres negocian y ellos son los que se reparte la plata y las mujeres lo considera como objeto que ellos no están en la capacidad de aprovecharse de los recursos prácticamente existen muchas limitaciones .

SEGUNDINA

Si hay anteriormente hubo mucho más pero va ir perdiendo. El trabajo de la mujer científicamente vale más, la mujer piensa más que él, hombre, para mi es cierto lo que dice porque tenemos muchas ideas pero no dan importancia los hombres ellos están engañando dicen no hay la seriedad ellos consideran todo en broma.

Nos falta bastante orientaciones para fortalecer y más entendimiento los hombres trabajan fuerte y las mujeres débilmente nuestros trabajos también vale mucho igual trabajamos más todavía nunca nos descansa, mientras el hombre cuando llega de su trabajo descansa en su hamaca

3. ¿Cuál es su opinión respecto al derecho a la salud reproductiva?

CELIA

Hay dos cosas, antes los indígenas no necesitaban del hospital por que por medio de remedio parar dar a luz tomábamos remedios propios de nosotros, no era necesario ir al hospital por que le daban el remedio daban luz normal nunca nadie morían al dar luz no hubo muerte materna.

Ahora es muy diferente ya no utilizamos nuestro remedio ya no se alimentan bien también ahora veo que sufre muchas en dar a luz por que tiene poca fuerza, cuando nos acudimos a la capital nos presentan múltiples de problemas.

DIANA

En la política pública no hay, existen muchas incidencias en los hospitales por eso AIDESEP quiere hacer una propuesta pero pienso de que la propuesta tiene que ser hecho por un médico indígena, pero si hacen los mestizos no nos va a salir bien porque no son indígenas, ellos nos quieren ayudar pero la realidad misma ellos no palpan, porque ellos no son indígena, recién cuando un médico indígena lo haga nos puede favorecer ahora no tenemos ni un médico indígena shipibo si en el país tenemos pocos médicos peor pues en el pueblo shipibo tenemos que ver cuánto porcentaje de médicos tenemos para hablar de la salud intercultural no lo pueden hacer porque no hay médicos indígenas especialistas que domina la medicina.

En salud reproductiva tenemos que pensar bien de cuantos hijos quieren tener en nuestros derechos también pueden hacer la cantidad de hijos que quieres tener pero tienes que pensar bien si puedes mantener y si haces 12 como podemos mantener eso tenemos que pensar como mamá nosotros somos los que sufrimos porque botamos bastante sangre por eso pienso de que la mujer debe conversar con su esposo cuantos hijos vamos a tener.

También si no quieres tener hijos puedes tomar algunas medicinas tradicionales, nuestro medicina es mucho mejor los medicamentos que hacen los mestizos malogra nuestro útero eso es la gran diferencia nos pueden hinchar los órganos interiores y nos puede dar cáncer por eso hay que pensar bien y con el hombre ponerse de acuerdo porque así no más el hombre no nos puede dar los hijos, ahora sí quiero entrar con el hombre primero es dialogar no cualquier momento puedes hacer porque no eres objeto.

ROSILDA

Antiguamente en la salud reproductiva era muy bueno nadie te prohibía en haber hijos porque de repente se creían más seguros estando en su propio lugar, quizás porque no era escaso la alimentación y cuando una mujer se embarazaba la cuidaban, lo controlaba a la bebe desde el vientre de la mama y faltando pocas meses de dar luz tomaban algunos remedios para que dé a luz sin ningún problema y no había mucho la muerte materna, tampoco había mucha enfermedades; pero ahora hay mayor preocupación porque hay muchas muertes maternas y pienso de que sucede eso porque en el hospital hay mucha practicantes en la salud. Eso sucede porque los médicos de turno son irresponsables en dejar en manos de los practicantes no hay seguridad.

En el hospital ahí poca atención para el pueblo indígena el estado mismo tiene que garantizar la seguridad de la salud para los pueblos indígenas para que tengamos derecho pero no hay quien hable por nosotros es por eso que no lo hacemos cumplir nuestros derechos de repente por desconocimiento.

SEGUNDINA

Si usted sabe cuando el gobierno de Fujimori cerro esta cosas ósea no podemos tener varios hijos solamente uno o dos pueden tener pero el pueblo shipibo no son así democráticamente hacer hijos cuantos hijos quieren hacer.

Por el ejemplo nosotros somos 8 hermanos 5 mujeres, 3 varones entonces nadie nos puede prohíbe hacer hijos pero salió una norma o regla decretado por Fujimori ya no más hijos indígenas debe tener uno o dos hijos, no hay como mantener él nos creó un problema entonces a las mujeres tanto mestizos e indígenas hizo operación, muchos murieron y ha sido un crimen en el gobierno de Fujimori eso no debemos de olvidarnos, cada familia tiene derecho hacer cuantos hijos quiere tener en el Perú culturalmente en la salud reproductiva, depende cuidarse si alguien del estado dice que no es un marginación, discriminación.

En salud reproductiva el estado no tiene que ayudar de buena manera nos tiene dar la seguridad, confianza salud pero también la salud intercultural con nuestra propia medicina tradicional sin dejar los medicamentos proporcionado por el estado.

4. ¿Cuáles son las limitaciones del rol que cumple el varón y la mujer dentro de la comunidad y la sociedad?

CELIA

En la comunidad cumple el rol tanto el varón y mujer en hacer el trabajo del pueblo donde que hay limpieza del pueblo en obras públicas en las reuniones cumplen los roles que hay dentro del pueblo en ese sentido ya cambio mucho en comparación de tiempo antiguos aveces cuando no está el hombre nosotros representamos al hombre a hora veo ya ahí comprensión por que ya son poco preparados o capacitados, por eso el hombre ya puede llegar a un buen acuerdo con la mujer, el hombre y la mujer ya puede decir usted puedes ir en mi remplazo o me puedes representar en cualquier momento, antes no era así todo era el hombre había mucho machismo, tengo un ejemplo muy claro en mi hija que ella conversa con el esposo ya ambos se entiende hay mucho cambio no solamente veo eso si no también en otras personas. .

DIANA

Limitaciones jefe de las comunidades hay pocas mujeres que ocupan el cargo a las mujeres le nombras como vocal ni siquiera lo nombra o designa todo esos son limitaciones. No podemos irnos a anzuelear los hombres nos pueden agarrar, además los hombres se pueden burlarse y reírse de nosotros viéndonos anzuelear entonces piensa todo estas cosas en las comunidades, cuál de las mujeres pican con flecha nadie por eso hay que pensar mucho en lo que dicen equidad de género en nuestras comunidades tenemos que aplicar muy diferentes lo que en la equidad de género, los mestizos no nos tiene que venir a decir hagan así las cosas porque nuestra realidad es muy distinta que los de mestizo y eso es muy cierto y así no nos considera inferior a ellos.

ROSILDA

Las limitaciones es de rol de la mujer es que ella tiene que quedar en la casa y atender a los niños y a su esposo, hacer las cosas lo que es de la mujer y el hombre tiene que buscar el alimento para sus hijos. Comunalmente las mujeres hacen sus propios trabajos de los que ordene su jefe de la comunidad; igual los hombres también tienen algunas limitaciones por que siendo hombre no puede hacer cosa de mujeres cada uno está marcado su rol.

Ahora los shipibos en estos tiempos que viven en la ciudad no hay mucha limite en cumplir su rol la necesidad mismos lo obliga en cumplir su rol, la necesidad mismo lo obliga a cumplir ambos roles no hay mucho limitación.

SEGUNDINA

Limitaciones que quiere decir que las cosas no vamos allá, nosotros de acuerdo a reglamento de la comunidad norma de la comunidad cada poblador indígena de una comunidad trabaja más de lo que no pueden hacer el hombre o la mujer no tiene que hacer porque ya existen una redacción, reglamento o estatuto de la comunidad de cómo tiene que vivir en una comunidad lo que tiene que cumplir estando en la comunidad.

5. Desde su percepción como lideresa indígena ¿Qué limitaciones y oportunidades de acceso a la educación y participación en la vida política a nivel local, regional y nacional enfrenan las mujeres indígenas?

CELIA

En la educación existen muchas limitaciones por falta de recursos económicos no solamente a mí sino a todos y la oportunidad para mí es poner parte de nosotros mismos luchar y también cuando un familiar se presenta y te dice estudia yo te apoyo aunque sea con comida.

Bueno en la vida política muchas veces los hombres, no quieren que una mujer participe en la política quizás por machismo ellos no quieren sea manejado por una mujer y dice que la mujer es solamente para la casa y así me han dicho en mi cara y no hice caso tampoco me decían representarnos pero algunos políticos me invitaban quizás por utilizarme por ganar votos ahí es lo que aprovechaban criticarme aun así yo aceptaba, sin importar si haces caso o dar importancia en las críticas nunca por nunca vas aprender cosas nuevas e importantes es por eso participé 3 veces a la alcaldía en el distrito de Iparía, pero como te digo limitación ahí por falta de dinero claro algunos te apoyan con un poco de gasolina pero eso no es suficiente para hacer otras cosas por eso no llegue a la alcaldía desde ahí deje un poco viendo que en pueblo Shipibo hubo divisiones.

DIANA

No hay muchos espacios pero ahorita existe la paridad por estos reglamentos que existen en el país antiguamente no era así. Ahora hay paridad pero la mujer tiene que estar preparada para ocupar espacios que existen como mujer tienes que decir yo quiero ser esto porque estoy decidida a ocupar los cargos pero tiene que ser preparada académicamente no todas pueden ser lideresas no todo puede ser política si algunos entra en la política no puedes decir que yo también puedo ser uno puede tener que nacer por ejemplo a mí me nació por eso yo puedo y soy capaz y una mujer fuerte para mí, para mí

no es nada yo puedo ocupar cargos importantes en instituciones públicas yo no tengo miedo ¿por qué ? porque soy capaz y he estudiado las cosas que yo he aprendido por eso es fácil para mi estoy en la capacidad de ser una ministra o viceministra porque tengo grados académicos eso me avala, no puedo decir soy una mujer no puedo, si no como preparada tienes que ocupar o ganar un espacio en los grandes cargos.

Si no eres preparada y ocupas cargos importantes puedes pasar mucha vergüenza por qué no estas preparada para ocupar cargos públicos, entonces para que la gente no diga ella no está preparada, por eso tenemos que estar preparadas en todas ángulos saber nuestra costumbre, técnica y propuestas, si quiere ser una lideresa estudia eso es la arma fuerte eso te va ayudar mucho.

ROSILDA

La realidad que enfrentamos es muy fuerte la limitación es muy grande para una oportunidad de acceso a la educación no es fácil tiene que luchar trabajar duro y esforzarse para que puedas estudiar el recurso económico es lo que nos limita mucho.

Pero ya luche hasta el último a pesar de los dificultades en la vida política hay que hay que enfrentar muchas adversidades tanto familiar social en todo el ámbito porque todos no va estar de acuerdo contigo. A nivel nacional todos los mejores son los minimizados nos dan pocas oportunidades laborales y ocupan pocas puesto en la vida política hay que trabajar mucho para ocupar puestos en la vida política por ejemplo ahora estoy ocupando puestos a nivel nacional soy viceministra de cultura y tengo que trabajar mucho para conversar a la gente y decirles que las mujeres indígenas también son capaces en ocupar y ejercer cargos importantes dentro de la sociedad.

SEGUNDINA

Por ejemplo cuando el profesor Marcial Vásquez Fasanando ha sido consejero, el viaje a Europa en el año 1992 quinto centenario del descubrimiento de américa nos hemos ido a participar, yo también me fui, porque me habían invitado y de aquí lo elegimos, cuando fui elegida me fui sin saber nada de sus cosas era mi primer viaje al extranjero ahí participaron los ecuatorianas y participaban con mucha entrega con coraje y valentía yo estaba sentado a mosca también escuchando los que ellos decían.

Decían que en el descubrimiento de américa nos robaron nuestro oro era un choque grande para mi entonces yo también empecé a participar a aportar algo de lo que pensaba. Entonces en ese caso de la vida política no hay que pensar en las pequeñas cosas si no en grandes para nuestra sociedad para nuestro pueblo. Por ejemplo esta universidad no es para Segundina sino, para el pueblo para todo el mundo no solamente del pueblo shipibo.

Todos vienen a estudiar los Shawis, los aguaruna, los Candoshi y entre otros pueblos es que habitan en nuestro país y eso nota en la entrada de la UNIA en el portón principal están las imágenes de cada cultura que puede ver que bien que el presidente de la UNIA está trabajando de esa manera muy buena iniciativa una buena presentación en la puerta principal.

6. ¿Qué limitaciones y oportunidades enfrentan las mujeres indígenas para ser elegidos como representantes o autoridades locales y regionales?

CELIA

Si hubo limitaciones porque yo soy una mujer casi nadie me apoyaba, pero si hubo oportunidad en la organización como vicepresidente de FECANAU, también fui presidenta de MAROTI, también en OMIAP como secretaria de comunicación o sea en eso ha sido mi oportunidad.

DIANA

Ayer una mujer creo que eligieron después de 42 años en FECONAU porque yo estaba gritando para que lo eligieran a una mujer tanto en AIDSESEP 42 años de vida institucional que una mujer llegó al poder yo era la incidencia fuerte, yo solita estaba luchando porque no hay presidente de CONAP porque nos venía postergándonos nosotros como mujeres también hay que dar ideas fuertes a nuestra nueva generación para que podamos vivir en el mundo de paz, nuestros hijos e hijas a mí me hicieron una vida imposible por ser mujer no solamente por ser mujer sino también porque eres capaz, los varones te envidian y te miran mal no quiere que una mujer les gobierne o maneje lo que dicen ellos es, ella no puede y están pendiente de las cosas que usted hace para que hable mal de ti .

ROSILDA

Si hay limitaciones solo, por ser mujer piensa que las mujeres puedan administrar solamente la casa. Pero mi opinión como mujer es de llevar en adelante, si es que sale elegida

demostrarle que somos capaces de conducir al pueblo o alguna organizaciones públicas privadas.

SEGUNDINA

Limitación discriminación por los varones porque ellos siempre dicen que ellos son las más sabios y más fuertes y que nosotras solo sabemos cuidar hijos y no quiere permitir gobernar o ser elegida de algún cargo público.

Oportunidad es que avece en un comité de mujeres siempre elige un representate para hacer gestiones y también cuando estudiamos.

7. ¿Cómo considera usted la participación de la mujer indígena en la defensa del medio ambiente?

CELIA

Para mi como mujer es necesario porque vivimos de seo es por ello que debemos cuidar el medio ambiente, por ejemplo acá en mi humilde hogar tenemos algunas plantitas que cuidamos los hojas que cae no ahí que barrerlo me dice mi hijita a veces tengo mucha vergüenza cuando vienen la visita por no limpiar o no barrer y así yo estoy cuidando el medio ambiente.

DIANA

Ahí si soy fuerte, los bosques no se negocia porque el bosque es la vida es innegociable pueden hacer acuerdos con buena fe pero para negociar tiene que ser acuerdos claros con buena fe con un dialogo transparente puede ser. Para el defensa del bosque uno puede morir para el defensa del bosque porque las cosas que vemos es tuyo y de ahí crecistes.

¿De qué pueblo eres? de santa lucia ¿Qué hubo en santa lucia? bosques, cochas, plantas medicinales, animales de monte y peces. Donde que hay bosque los peces existe los bosques captan el carbono, las hojas son verdes, los verdes son fotosíntesis te digo eso porque estoy estudiando ingeniería y ahí aprendí y ese fotosíntesis la hoja verde capta la energía solar como una electricidad, la hoja absorbe el vapor del agua que fue elevado del raíz es lo que gotea el agua y eso nace el ríos y cochas la hoja de la planta absorbe el sol y el agua eso transforma en el oxígeno ¿Qué es el oxígeno? Es el aire eso dos fórmulas viene entonces desde esa perspectiva vemos que no solamente existimos, si no por las plantas vivimos, tomamos el agua porque ellos generan el agua dulce agua del rio es dulce

si te vas a otro sitio el agua es salada, si te vas a Europa, o Italia el agua es salada ¿Por qué? por que ello no tienen bosque nosotros tenemos bosques y esa agua dulce toman los peces, animales, plantas y el ser humano, por eso no dependemos por sí solo, si no vivimos de las plantas y de las cosas naturales.

En ese sentido los bosques son más primeros que nosotros y estamos en contacto con la naturaleza. Antiguamente nuestro ancestro veía muchas cosas a través de la ayahuasca veían el futuro y el presente van a venir personas de mal vivir nos van a quitar nuestro territorio decían los sabios indígenas y veo que están cumpliendo lo que ellos predecían son los conocimientos que ellos tenían van a llegar epidemias diferentes enfermedades y ahora estamos viviendo en la pandemia.

ROSILDA

Las mujeres indígenas son más fuertes que los hombres en la defensa de su medio ambiente. Los hombres son capaces de negociar y son muy fáciles de convencer y ser tentados con la plata y pueden hacer cualquier cosa por su riqueza que tienen.

Nosotras como mujeres nos sentimos más seguras con la naturaleza y el medio ambiente somos capaces de luchar en defensa del medio ambiente por nuestros hijos, si amamos el medio ambiente amamos a nuestros hijos, si destruimos el medio ambiente estamos destruyendo la vida de nuestros propios hijos y de la nueva generación.

SEGUNDINA

Es muy importante ¿Por qué?, porque nosotros somos los que quedamos en la casa y estamos en constante observación, cuando va a llover, cuando cae el huracán eso todo vemos nosotros, muy poca consideran a las mujeres en tema del medio ambiente y por eso tenemos que participar más como líderes, participar en aportes técnicos que puede hacer una mujer pienso de que el medio ambiente no lo vamos a mejorar pero la tala ilegal lo que destruye nuestros bosques tenemos que cuidar, si destruimos nuestros árboles, bosque, tierras.

Aquí es lo que viene el cambio climático entonces nadie nos protege del calor o vientos huracanados, antiguamente no era así a lo menos los bosques nos protegían ahora ya no

cada vez más va cambiar. BAhora no abemos si estamos en invierno o verano antiguamente se podía diferenciar, en el invierno, llovía y llovía ahora no sabemos por el cambio climático

8. ¿Cómo considera usted la participación de la mujer en la defensa de los derechos indígenas?

CELIA

Para mi es una gran cosa porque es para el bienestar de toda la población indígena sin la lucha si no defendemos nuestro derecho, toda la vida podemos ser minimizado y no habría oportunidades para nosotros como población indígena.

DIANA

Nosotros mismos hemos buscado la reivindicación, los papas ahí pueden hacer su negocio venta de licores entre otros. Nosotros como mujeres primero lo que pensamos es en nuestro hijos e hijas porque nuestro hijos van a tener sus mujeres y van a querer sus propios terreno si no defendemos donde van sembrar entonces tenemos que hacer ampliación del territorio así son las cosas el hombre solo no puede hacer si no tienes que coordinar con su mujer ellos solo no pueden hacer las cosas sin tu ayuda nosotros somos lo que damos fuerza a los hombres.

ROSILDA

Considero muy importante la participación de las mujer indígena en defensa de nuestros derechos por que si una mujer participa es para la bienestar de todas la mujeres indígena. Para poder tener las mismas oportunidades que el hombre y si una mujer no participa nadie va hablar por nosotros.

SEGUNDINA

Importantísima, por ejemplo en nuestro trabajo de que cada mamá y señorita tiene que saber sus derecho para poder ampararnos de nuestro todo eso tenemos que saber para que las personas no nos maltrate, no te pueden ni tocar ni piñizcar pude haber una gran sanción . Entonces tenemos que respetar a los hombres, niños y señoritas y señoras; por eso no hay que hacer tocar ni agarrar sin consentimiento, somos cosas sagradas. Si tú sabes el derecho lo puedes denunciar no te pude manosear otra persona. Si no nosotros respetamos nuestro cuerpo también otra persona nos tiene que respetar.

9. ¿Cómo considera usted la participación de la mujer indígena en las luchas sociales?

CELIA

Considero gran cosa por que luchar para ti para los demás y así me siento de que yo estoy apoyando a mi pueblo políticamente he participado en cuatro suyos donde nos dijeron era necesario participar para hacer cambios pero nos defraudaron es para mí una historia para llorar y también para reír de las cosas que hemos pasado, ahí nos encontramos con la tanqueta de las fuerzas armadas pensé que era mi final y que nos iba aplastar a todos los que estaban presente. En ese momento de la lucha para mí no hubo miedo sino estaba lleno de coraje y valentía porque está bien entregado y decidido a luchar por el pueblo.

También participe en la venta de amazonia cuando presidente Alan García había declarado nos fuimos a luchar tanto con los de Tarapoto entre otros, yo mi fui sin plata para poder ayudar a mi pueblo cuando estás entregado en luchar no interesa la plata ni siente que estas enfermo, pienso que si todas las mujeres fueran como yo, seremos fuertes y lograríamos muchas cosas en conjunto.

El pueblo Shipibo somos muy pasivos, es por eso nosotras mismos damos cabida a los mestizos y no nos respetan, por ejemplo en el pueblo Wampis no dejan entrar a las empresas ellos están en la capacidad de flechazos nadie entra ni nadie se atreve pero en Ucayali somos muy diferente, nuestros jefes mismos vendido nuestros recursos de como agarran la palta y malgasta y considera que eso no es lucha.

Yo pensaba que cuando hay muchos profesionales íbamos a mejorar las organizarnos bien, como dicen que antiguamente en tiempo de caucho nuestros antepasados fueron esclavizados nunca vamos a llegar hasta ahí, pero sin embargo somos esclavos hasta ahora en nuestro trabajo nos dependemos uno, un profesor depende del estado no tiene empresas no tiene tu propio trabajo y no tenemos plata nos depende de todos no vamos a decir que yo soy profesor, un ingeniero acaso el maneja su propio plata, igual es un esclavo del estado toda esas cosas tenemos que saber.

DIANA

Cuando la mujer está participando en una lucha, en defensa de los territorios, cuando hacen una marcha y entre otros porque su voz de la mujer es más fuerte que del hombre ellas están todas.

ROSILDA

Muy importante es la participación de una mujer en la lucha social porque ellas están luchando para todos y de las nuevas generaciones. Pero también un poco triste por la poca participación de las mujeres indígenas, tenemos muy pocas lideresas en el mundo indígena.

SEGUNDINA

Considero más a la mujer, porque la mujer es más fuerte en la lucha social, ellos son los que adelantan. Los varones lo hacen adelantar diciendo que son mas importante ahí recién nos considera que somos importante entonces en la lucha social las mujeres tenemos que seguir participando para que nuestro autoridades escuchen las cosas que queremos, porque si no luchamos no decimos nada nuestro representantes o autoridades no nos van a decir nada.

Esta universidad se ha creado solo en 6 año de lucha, para la creación de esta universidad por eso tenemos que dialogar con los funcionarios, si ello no nos escucha tenemos que empezar con la movilización una mujer tiene que ser de lucha con coraje y valentía si no nunca va a cumplir con nuestro pedido hacer escuchar nuestro necesidades para nuestro hijos no para mí , como luchadora no puedo decir es para mí sino para nuestros hijos, nietos y de los que viene tras de nosotros, para ello tenemos que abrir el camino, abrir una puerta hacia el desarrollo para que el ellos lleguen a ocupar grandes puestos laborales.

10.En su condición de lideresa indígena ¿Qué limitaciones y oportunidades de acceso la educación ha tenido usted y su grupo familiar?

CELIA

Tuve muchas limitaciones muchas limitaciones como mujer mi papá no me quiso mandar a estudiar porque el pensamiento o idea era que ahí iba aprender a redactar una carta amorosa para enviar a mi enamorado y su pensamiento de mamá era que yo iba aprender ser callejera por eso no querían que yo estudiara.

Pero yo aun así trabajaba donde los gringos haciendo limpieza y cuando me daban sencillito compraba cuadernos y lápices y así estudiaba cuando juntaba mi platita con eso pagaba mi matricula aun así nunca hablo mal y ni pienso mal de mis padres porque sus pensamiento eran muy diferentes que ahora pensamos.

DIANA

Yo no he tenido casi el acceso a la educación mi papa era profesor pero le daba preferencia a los hijos varones, si hago estudiar a mi hija se va a embarazar es o es el pensamiento de los padres pero ahora he demostrado que las cosas no son así yo soy la que cuido a mi papá, sus hijos varones no lo cuidan, pero nosotros las mujeres somos los que recibimos más plata porque tenemos varios o muchos trabajos que son más de cuatro trabajos entonces en ese sentido yo demuestro con los resultados para que otros puedan validar entonces lo va ver que la Dianita no está hablando por gusto, hay que generar economía creando empresas mira lo que yo hago, aretes, pulseras, collares entre otros yo mismo género mi trabajo eso es la realidad de las cosas eso es un ejemplo claro estas cosa yo mismo he hecho. Sino, nadie nos va a traer la plata usted como profesora no puede estar esperando solamente de su sueldo tiene que hacer trabajar tu mente y la mano uno no puede estar sentada por gusto.

ROSILDA

Tuve muchas limitaciones al acceso de la educación como mujer y como indígena limitación por falta de recursos económicos por falta de oportunidad del parte del estado que no hubo programas a favor de la población indígena para que hubo beca 18 pero pedían sin números de requisitos las becas no es para todo, estado tiene que buscar un medio para que todos tenga mejores accesos a la educación en general.

SEGUNDINA

Por ejemplo yo soy de San Francisco he estudiado mi primaria en mi pueblo y mi maestra era una mestiza en ese tiempo no había maestro bilingüe había poco uno o dos, terminé mi primaria, mi maestra mi quiso traer diciendo que eres una buena estudiante, tus notas son buenas te llevo al colegio me dijo la profesora. Para que estudies de mi casa de ahí puedes estudiar dijo la maestra entonces fue a mi casa a decirles a mi mamá y mi papá diciendo que quiero llevar a la Segundina para que continúe sus estudios pero mi papa no quería ni mi mama, pensaba que si me voy me iba embarazar puede ir por gusto me decía.

Pero yo le dije a ella las cosas no son como ellos piensan, yo tengo que estudiar y si no estudio voy a ser simplemente una ama de casa, conteste a mi papa y mi mama me voy a estudiar pensando en ustedes porque en ese tiempo no había colegio bilingüe ahora es mi oportunidad para servir a ustedes cuando ustedes sean viejito con mi trabajo puedo comprar sus cosas por favor me tiene que permitir me voy a estudiar, ahí recién me aceptaron entonces vine a Yarinacocha a estudiar y ayuda mucho a mi profesora, en la limpieza, lavar los platos, preparar alimento, me salí 3 o 2 de la mañana y así estudie luchando bien y sacrificándome para poder servir a mis padres y he logrado mucho ahora soy una profesional, una mujer independiente pero sigo trabajando para que algún día la Educación Intercultural Bilingüe tiene que ser mejor .

11. ¿Tuvo usted alguna limitación en el acceso a la seguridad social servicios de salud y otros servicios básicos?

CELIA

Siempre en las comunidades hay limitaciones porque no tenemos acceso cercano como hospitales y medios con poco conocimiento de las diferentes realidades el centro de salud no es igual que no cuentan con profesionales medios de cada área.

DIANA

De todas maneras no hay donde acudir, el hospital no está concluido, es por eso que hay mucha desesperación los autoridades mestizos, no hacen nada en las comunidades no pueden hacer nada porque los autoridades no apoyan la política del estado en el Perú está muy difícil no podemos echar la culpa a los jefes de las comunidades porque ellos no tiene plata, el estado peruano es lo que debe invertir economía para los pueblos indígenas son los que cuidan las plantas.

ROSILDA

Si, tuve mucho en cuanto a la seguridad, servicio de la salud y servicio básico. Casi la mayor parte de la población indígena no tiene la seguridad solo el estado pone la seguridad en la ciudad para el estado no existen los pueblos indígenas, igual en la salud el SIS no es factible no nos beneficia el estado atiende solo con paracetamol y con medicamentos que sirve solo, para calmantes, en las comunidad tomamos agua del rio no tenemos agua potables ni luz, es por eso que yo digo que hay una gran limitación yo viví en carne propia a esa realidad.

SEGUNDINA

No tanto por que no pensaba en el hospital, por que todo era natural las medicinas y uno de los problemas para las mujeres shipibas es que nadie nos tienen revisar nuestra partes íntimas tenemos muchas vergüenza por que nosotros nunca hacemos ver a cualquier persona cosa íntima de nosotras en nuestra cultura no hay ni existen, por eso la mayoría en nuestro tiempos la medicina natural tomábamos y nos sanábamos cualquier malestar que sentía nuestros padres nos daba de tomar medicina tradicional.

Si hay muchos que han acudido al hospital y no quisieron atender por que no habla bien el castellano, porque no entiende, son cosas limitantes para una mujer indígena. Entonces muy poco querían venir porque no hay buena atención, por eso no se acudían al hospital.

12.¿Qué limitaciones y oportunidades de mejorar ha tenido usted en el ámbito laboral, alimentario y lucha contra la pobreza y seguridad de las poblaciones indígenas?

CELIA

En mi ámbito laboral tuve limitaciones porque yo no soy profesional, pero tuve algunas oportunidades de poder trabajar por ejemplo en el gobierno regional, en la UNIA, y en otras organizaciones sin llevar o contar con mi currículum a la mano, pero también daba charlas en algunas comunidades en cuanto a la alimentación y de cómo enfrentar la pobreza y la seguridad.

DIANA

No tenemos acceso a la educación uno tiene que tener dinero para poder estudiar porque nadie nos da plata para estudiar, hay becas, pero no son para todos no hay nada de acceso. No hay acceso laboral, cuando usted entra en un centro laboral terminando los estudios superiores no hay espacio.

La economía del país está bien difícil esas cosas no podemos hacer nosotros eso son los que hacen nuestro gobierno ellos tiene que mejorar la calidad de oportunidades para los indígenas, educación, salud alimentación entre otros, tiene que haber puestos para las indígenas, tiene que haber programas médicos indígenas en el Perú, así como programas que formaban a los profesores así también tiene que ser ahora para formar médicos indígenas.

ROSILDA

En todo ámbito existen limitaciones y así como también existen oportunidades y eso hay que aprovechar de la mejor manera.

El alimentación nos falta mejorar mucho no estamos consumiendo alimento que producimos, Comemos comida chatarra nosotros mismos somos culpables en enseñar mal a los niños. Ahora tengo la oportunidad de luchar contra la pobreza porque estoy ocupada en cargo importante dentro del ministerio con mayor razón pienso luchar y creas programas a favor de la más necesitados.

SEGUNDINA

Es una pregunta muy difícil pero es un problema social el de alimentación, en lo laboral también en aquella época era muy difícil ser maestra nos peleábamos con los mestizos siempre hemos estado hay porque somos maestras, no hay que estar sentado como profesora tenemos que levantarnos y opinar algo aunque no somos expertas en opinar para que ellos puedan corregir, para que sepa nosotros también tenemos derechos a opinar y venimos rompiendo las brechas hasta ahora nos minimizan pero ahora ya casi no se le nota tanto. Siempre tenemos que participar decir las cosas como son.

13.¿Cuál es su opinión con respecto a la discriminación social y lingüística que actualmente existe en el Perú y si alguna vez usted ha sido objeto de discriminación?

CELIA

Si, muchos. Muchas veces hay discriminaciones de parte de los mestizos, te discrimina por ser indígena o por no tener profesión, no solamente hay discriminación de parte lo mestizos si no también entre nosotros a veces cuando participas en una reunión cuando no está invitada por ser mujer o por ser lideresa no entienden eso .

DIANA

Habríamos que ver qué tipos de explotaciones es. De todas maneras en todo momento no hay que tomar en cuenta ni hacer caso los que nos maltratan. hay personas que no debemos de hacer caso sus críticas, mejor es estar como que no hayas escuchado no dar importancia yo era así y sigo así me habían discriminado bien cuando era señorita nosotros ya tenemos que salir de esas cosas tenemos que ser resilientes de palabra, resilientes el ser humano tiene que ser así, antes éramos así las cositas antiguas son antiguas pero ahora tu eres el

presente y enfrentar la situación no puedes vivir pensando en el pasado si no pensando en los proyectos que es lo que puedes hacer.

ROSILDA

Si, hubo mucho antes pero ahora no tanto. Aún existe la discriminación social y lingüística porque cuando pasas por la calle te miran y se ríen y algunas personas te hacen escuchar cosas. Más se nota en las personas que beben licores a una mujer es lo que discrimina más sabes por qué una mujer indígena utiliza la vestimenta típica y nosotros somos lo que salimos a vender nuestra artesanía y sufrimos mucho la discriminación existen entre nosotros no solamente está en los mestizos.

SEGUNDINA

Si, hubo muchos. Ahora que soy lideresa no se ve mucho discriminación por que algunos nos conocen, nos saludan ya no es tanto como eran antes por ejemplo en Yarinacocha en Pucallpa me conocen y me saludan y yo también lo saludo a ellos no hay que maltratar a ellos hay que respetarnos, antiguamente si hubo y ahora nos queda seguir orientándonos, no solamente verbalmente sino programas radiales, televisivos entre otros para poder ganar el espacio y así hacer entender nuestra propia cultura, lengua y cosmovisión y costumbres y nuestra propia forma de vivir menos discriminación y más alianza .

14. Cómo mujer y líder indígena Shipibo-Konibo: ¿Cuál es su posición respecto las costumbres, creencias, cosmovisión, mitos y leyendas?

CELIA

Nuestras costumbres para mí todo está bien pero en estos tiempos no lo utilizamos hay muchos cambios hasta en la comida comemos solos ya no lo invitamos quizás por el escasez de los alimentos tampoco utilizamos nuestros remedios ni usamos nuestra vestimenta tradicional más peor es de los niños que viven en la ciudad ni siquiera se quieren poner no practicamos en hacer alfarería de la greda pienso de que es muy difícil para renovar o revitalizar nuestros costumbres.

Estamos muy lejos de recuperar tal vez hacen acuerdos entre todos, lo podemos recuperar, pero para mí no hay unidad en el pueblo shipibo he buscado unidad políticamente pero no lo encontré organizativamente igual.

DIANA

Yo soy shipiba pero hay algunas costumbres que tenemos que mejorar cuando eres niña te entregaban al hombre eso hay que mejorar de todas las maneras una persona mayor de edad metiéndose con un niño de 9 años no está bien culturalmente está a bien pero ahora que usted siendo profesora no puedes casarte con un jovencito de 14 años eso son afectaciones del derecho humanos todo eso tenemos cambiar hay que construir nuevas culturas, nuevas costumbres, hay que deshacernos de las costumbres malas y construir una nueva cultura y tradición nueva en la paz en la tranquilidad y el buen vivir yo estoy de acuerdo con mis cosmovisiones y costumbres pero yo como profesional indígena estoy segura que vamos a construir mejores cosas para nuestros hijos no estamos en la antigüedad hay que vivir en el presente nuevas cosas, nuevos paradigmas y nuevas propuestas, nuevos proyectos nuevas formas de vivir con la naturaleza, con el ser viviente, con el medio ambiente.

ROSILDA

Nuestra costumbre es muy buena porque ahí lo que uno aprende de los buenos valores respeto a la naturaleza y de la madre tierra antiguamente reinaba mucho la reciprocidad se ayudaba uno a otros, en la comida, en hacer chacras, en hacer casas, compartían sus comidas y asaban animales se repartían no había tanto odio a los demás.

Nuestras creencias aun mantenemos pero pocos en nuestras cosmovisiones tenemos los cuatro mundos y eso me parece importante e interesante gracias a los sabios y chamanes Shipibo – Konibo ellos ven visiones a través de la toma de ayahuasca son como científicos ellos ven de las cosas que pueden suscitar más adelante el mito y la leyenda muy importantes porque ahí está lleno de conocimientos y es para reflexionar a través de ella.

SEGUNDINA

Mi posición es fuerte no hay que hacer terminar nuestro mito, costumbre hay que agrandar más hacer conocer a los demás quienes somos de dónde venimos, hay que fortalecer más consolidar nuestra identidad cultural más tenemos que saber cómo jóvenes tenemos que estar fuerte no hay que dejar de usar nuestra vestimenta, son las dos cosas no dejemos de hablar nuestro idioma.

15.Como lideresa indígena: ¿Cuál es su rol en la defensa de su territorio?

CELIA

Para mi es poco cumplir con mi rol en defensa de mi territorio talvez por mi edad que tengo y ya tengo poca fuerzas para enfrentar la situación que nos presenta la única esperanza que tengo es ustedes y en la juventud.

DIANA

Todo primordial porque eso es la principal si tiene territorio tienes vida y si dejas tu territorio que cosa vas a tener nada, hay es nuestra hábitat, ahora estamos en la ciudad no estamos en nuestra hábitat porque hay que luchar para articular las dos cosas en la sociedad tenemos que tener buenas cosas para nosotras como profesionales está bien pero nunca hay que dejar ni mucho menos olvidar de allá por más que quieras olvidar.

ROSILDA

Mi rol es más grande en la defensa de mi territorio como mujer, como lideresa y como funcionaria desde allá tengo que luchar con mucho entrega para defender nuestro territorio para nuestro hijos y para la nueva generación porque ellos tiene que gozar de las naturaleza , no estoy de acuerdo en negocios porque nuestro territorio no se vende ahí esta nuestro riqueza gracia a la naturaleza vivimos sino fuera por la naturaleza no existiéramos porque ahí tenemos para la artesanía, comida, alimentación, el oxígeno, la economía y entre otros.

SEGUNDINA

Por ejemplo yo soy el intérprete también soy traductora de ministro de cultura y poder judicial el año pasado perupetro me había contratado para interprete. Para poder hablar a favor de ellos en defensa de los territorios entonces a nadie le he favorecido no puedo estar ni la derecha ni la izquierda solamente en el centro hacer conocer lo que hablan y hacer entender a ellos esa defensas entonces en la lucha tiene que estar todo el pueblo o comunidad, para poder defender nuestro territorio para que nadie puede tocar mucho menos un mestizo, lo que es nuestro.

Los mestizos dicen porque los indígenas quieren grandes terrenos, porque nosotros pensamos no solo para nosotros sino también para nuestros hijos, nietos y de las futuras generaciones por eso y tenemos que tener grandes territorios, por eso es importante

defender nuestro territorio teníamos leyes a favor en defensa de nuestro territorios y eso tenemos que recuperar.

16.¿Cuál es su rol con respecto a los recursos naturales y defensa de medio ambiente?

CELIA

Así como y te digo yo mantengo mi medio ambiente aunque tengo pequeño espacio donde que vivo tengo algunas plantaciones que cuido.

DIANA

Estoy muy de acuerdo con la defensa de la naturaleza pero también hay que explotar los recursos naturales que tenemos, pero en una forma sostenible con un buen plan de manejo nuestros bosques grandes no pueden estar para toda la vida de ahí tenemos que desarrollar, si no de donde va a salir para nuestro collares, no podemos terminar si no con un buen cuidado.

ROSILDA

Mi rol como mujer es defender el medio ambiente ahí existen muchos recursos que nos favorece por ejemplo el oxígeno las plantas medicinales las frutas silvestres que se alimentan los animales, peces aves y el ser humano.

Para mí como seres humanos tenemos muchos roles que cumplir no solamente la mujer indígena. Si no también todos los seres humanos que vivimos en esta tierra todos tenemos que luchar en el cuidado y la protección del medio ambiente, no somos animales somos seres humanos que sabemos pensar razonar y actuar de forma humana.

SEGUNDINA

Las cosas que tenemos nadie debe de aprovecharse más tenemos que pensar en nuestro recursos como capirona, cahoba esos se van acabando, pero nosotros somos llamados, también los profesores llamar a los niños y niñas y decir a ellos que tenemos que recuperar nuestros arboles maderables sino hacemos eso quien más puede hacer, quienes puede plantar los arboles de diferentes especies si nosotros no incentivamos pero no hay la voluntad en reforestar por ejemplo en el jardín nosotros mismos tenemos que enseñar a sembrar a los niños y la niñas en nuestro comunidades ya no hay caimito, sapote entre otros, me acuerdo en mi pueblo San Francisco teníamos frutales lo que nuestro padre nos

había dado para cuida y limpiar toda esas cosa no hasta vacío para proteger el medio ambiente, nosotros mismo somos culpables por no cuidar y sembrar. Ahora pienso de sembrar para poder cuidar el medio ambiente.

17.¿Cuál es su posición respecto a la explotación de los recursos naturales y desarrollo sostenible?

CELIA

Para mi es un poco mal, porque nosotros mismo somos culpables por vender a otros nuestros hijos ya no va a conocer, lopuna, cedros, capirona, quinilla entre otros las autoridades comunales son los culpables por permitir ingresar empresas a nuestros territorios las empresas son las que se aprovecha a explotar los recursos naturales más no la población indígena.

Talvez orientado podemos reforestar para mi es difícil e imposible porque ya no tenemos plata, sería bueno que el estado nos apoyaría con un proyecto de reforestación, ahora hay mucho cambio no es como antes.

DIANA

Si hay explotación dentro de las comunidades nativas alguna comunidad no tiene el petróleo. En la constitución política dice que el petróleo no es de nosotros es del estado, si hay petrolífera pero hay que llegar en un buen acuerdo y con buen fe y mis pensamientos no puede cambiar para que la comunidad pueda verificar y tenemos que administrar nuestros bosques y hacer una buena gobernanza.

ROSILDA

Siempre vengo escuchando sobre la explotación y el desarrollo sostenible de los recursos naturales es cierto lo que dicen algunas personan no hay árbol que dure más de 100 años y eso hay que aprovechar dicen algunos jefes de las comunidades y algunos miembros de la comunidad y algunos miembros de dirigentes de las organizaciones.

Por eso algunos jefes negocian los recursos con el cuento del desarrollo sostenible, lo que se aprovechan son los dueños de las empresas explotadoras, el pueblo shipibo no están en condiciones de aprovechar se de los recursos porque no tenemos herramientas o materiales que se puede utilizar en el aprovechamiento sostenible.

Muy particularmente no estoy de acuerdo con el desarrollo sostenible de los recursos naturales mientras que no estamos en la capacidad de aprovecharnos. La población indígena en general se beneficia de sus recursos naturales de una forma muy diferente y respetuosa sin destruir. Como población indígena tenemos que llegar a un buen acuerdo u organizarnos bien preparar más solos jóvenes para hacer el buen uso de los recursos naturales.

SEGUNDINA

A veces los mismo autoridades explotan nuestro recursos por ejemplo ahora hay problemas grandes en Masisea en Dinamarca, Palestina y Caimito, las personas que tiene plata les quito sus terrenos.

Los autoridades mismo le dio la facilidad y venderlo a ellos ahora han sembrado, maíz, arroz, papaya y entre otros, ya no se puede dialogar porque ya invirtieron mucho si no hay que llegar un buen acuerdo entre ambas partes tanto el pueblo y los empresarios tenemos que hacer un alianza para poder estar bien para que haya trabajo y que capacite a los jóvenes y a los comuneros para ellos también puedan realizar trabajo.

4.2. Discusión de resultados

Resultados de la dimensión género

Con respecto a la dimensión género las lideresas entrevistas consideran que la relación entre el varón y la mujer ha cambiado en los últimos tiempos, sin embargo las responsabilidades se asumen en igualdad de condiciones y por mutuo acuerdo, por lo que, ambos tienen autoridad en el hogar a diferencia de las prácticas ancestrales; donde, los padres decidían sobre el futuro de la hija y sobre las actividades a desarrollarse.

Con respecto al rol que cumplen el varón y la mujer existe una marcada diferencia, es así que, el varón enseña al hijo todo relacionado con oficios de varón, en cambio la mujer enseña a la hija todo lo relacionado con los quehaceres del hogar como: hacer tinaja, bordado, uso de plantas medicinales que en los últimos años se está dejando de lado. Cabe indicar que las mujeres lideresas consideran que las culturas no son estáticas sino dinámicas, es así que este nuevo concepto de género ha sido insertado en el mundo shipibo. Bonfil, Bassols y Pérez (2008) quienes manifiestan de que la asignación de roles, funciones y espacios de acción por

razones de género y generación constituye el mecanismo que excluye a las mujeres del ejercicio del poder comunitario tradicional; en cambio Figueroa (2018), considera como el único medio de empoderamiento, la libertad de la mujer indígena como la capacidad de actuar y tomar decisiones conforme a sus propias demandas, reclamos de justicia y visiones políticas visibilizando su malestar con ideologías y procesos que las cosifican, infantilizan y victimizan. Alayza (2017), señala que el planteamiento de las políticas orientadas a disminuir la discriminación en la población de mujeres indígenas, se basan en el principio de la igualdad de oportunidades que busca el acceso a servicios con equidad, levantando las barreras que impiden este acceso, sin embargo, la aplicación de estas políticas no necesariamente logra resultados que se expresen en la igualdad de derechos

Con respecto a las limitaciones que tienen en el cumplimiento de su rol dentro de la comunidad, señalan que tanto el varón como la mujer participan activamente en diversas actividades como limpieza del pueblo, obras públicas y reuniones, sin embargo la mayor limitación que enfrentan las mujeres dentro de la comunidad es que son pocas las mujeres que ocupan el cargo de jefe de comunidad, la mayoría de las mujeres son nombradas como vocal debido a que existe un pensamiento equivocado que considera, de la mujer tiene que quedarse en la casa, atender a los niños y realizar los quehaceres del hogar, en cambio el hombre tiene que buscar el alimento para sus hijos. Zavala y Bariola (2007) consideran que la lengua vernácula es un recurso simbólico significativo que permite mejorar la identidad cultural, étnica y de género en las asambleas comunales, espacios donde se abordan diversos problemas que la población enfrenta de manera cotidiana. Estas afirmaciones coinciden con lo manifestado Al respecto Radcliffe (2014) señala que las mujeres indígenas, desafían permanentemente a las jerarquías de género y etnia desde la posición en la que se encuentran, sin embargo, perciben cotidianamente limitaciones que no les permite gozar plenamente sus derechos como persona, asumiendo responsabilidades diversas y con limitada participación en las decisiones comunales.

Con respecto a las oportunidades de acceso al trabajo y recursos disponibles por parte de las mujeres del pueblo Shipibo-Konibo, estas se ven imitados por cuestión de género, consecuentemente hay pocas oportunidades de trabajo para las mujeres, es así que, cuando una mujer necesita o quiere trabajar no le dan la oportunidad, bajo el pensamiento de que las mujeres no lo pueden realizar el trabajo; sin embargo, las mujeres consideran que el trabajo

realizado por las mujeres vale más científicamente, porque "...la mujer piensa más que él, hombre".

Con relación a la salud reproductiva cosieran que el estado está en la obligación de garantizar la salud de los pueblos indígenas, toda vez que, es un derecho que tienen como pueblo indígena de decidir la cantidad de hijos que desean tener. En ese sentido exigen que los centros de salud brinde atención pertinente teniendo en cuenta las costumbres y creencias del pueblo indígena, por lo que las propuestas de políticas de salud "...tiene que ser hecho por un médico indígena, pero si hacen los mestizos no nos va a salir bien porque no son indígenas" (Diana), de esta manera los servicios de salud puedan tener carácter intercultural que incluya en el tratamiento de sus males las plantas medicinales utilizados ancestralmente por los pueblos indígenas debido a que las medicinas químicamente elaborados según la cosmovisión indígena son dañino y han ocasionado muerte materna "...nuestro medicina es mucho mejor los medicamentos que hacen los mestizos malogra nuestro útero" (Diana). Con respecto a las políticas de salud reproductiva aplicados por el estado cuestionan a la política de control de la natalidad aplicado durante el gobierno de Alberto Fujimori por haber atentado un derecho fundamental de decidir sobre su salud reproductiva "...entonces a las mujeres tanto mestizos e indígenas hizo operación, muchos murieron y ha sido un crimen en el gobierno de Fujimori eso no debemos de olvidarnos".

Resultados de la dimensión político

Con respecto a la participación de la mujer en la vida política del país, esta se ve seriamente limitado por el pensamiento machista de los hombres, ellos no aceptan ser dirigido por una mujer a lo la creencia de que la mujer es solamente para la casa. Sin embargo hoy en día está normado la paridad en los procesos electorales por lo que las mujeres ya pueden participar en la vida política local, regional y/o nacional por ello las mujeres líderes son conscientes de que requieren estar preparada para asumir cualquier cargo político dentro del aparato estatal, es así que como lideresas indígenas siempre piensan en grande y a favor del pueblo.

Las mujeres entrevistadas afirman que el pensamiento machista es un obstáculo que no les permite ser elegidos que les permita ocupar algún cargo político, por otro lado consideran que los hombres tienen envidia porque no quieren ser gobernados por una mujer razón por la cual no les apoyan en los procesos electorales que se llevan cabo para elegir autoridades. para Mantel & Vera (2014), la mujer indígena cumple un papel importante en el ámbito político y

social donde las mujeres desarrollan, lo hace por su cuenta y en una óptica de cambio, ya que las políticas públicas de los estados no se expresan planteamiento claros tan poco la implementación de mecanismos participativos orientados hacia las mujeres indígenas al respecto Santamaria (2016) considera que las mujeres indígenas han ganado diversos escenarios que les ha permitido fortalecer el nivel de participación política y la circulación de los saberes como formadoras en educación intercultural. Pérez (2018), la participación de la mujer indígena en la toma de decisiones y en la ocupación de cargos gubernamentales es parte de un proceso gradual influenciado por factores ideológicos, culturales e históricos que han repercutido en la invisibilización de las mujeres en la esfera pública.

Con relación a la defensa del medio ambiente y tomando en cuenta su cosmovisión las mujeres consideran el bosque es vida y el espacio donde viven, en tal sentido se sienten más seguras estando en contacto directo con la naturaleza por lo que manifiestan ser capaces de morir luchando por la defensa del territorio donde han nacido ya que la destrucción del ambiente que los rodea, afecta su modo de vida y de sus hijos. Cabe indicar que en la lucha por la defensa del territorio, los varones son capaces de negociar sus recursos porque consideran que son fácilmente convencidos por los extractores de recursos naturales, en cambio las mujeres se sienten más seguras respecto a la defensa del medio ambiente. Añaden además que antiguamente sus ancestros realizaban ceremonias de ayahuasca ya través de ello veían el futuro y el presente, advirtiendo además la presencia de personas de mal vivir que van quitar sus territorio y según la cosmovisión del pueblo Shipibo-Konibo todos los anuncios que hacían los sabios indígenas se están cumpliendo como por ejemplo la destrucción de la naturaleza y la aparición de diferentes enfermedades, al respecto Alayza (2017) y Zavala & Bariola (2007) coinciden en manifestar que los reclamos emprendidos por las mujeres indígenas se encaminan más allá de la posibilidad de acceder a los servicios y de la vigilancia de los recursos con capacidad de tomar decisiones y de acceso a una posición de poder.

Con relación a la defensa de los derechos indígenas, las mujeres líderes, están plenamente convencidos que deben luchar para defender y exigir el respeto de sus derechos, por lo que son conscientes de la necesidad de conocer todo lo relacionado con los derechos indígenas para evitar que personas y/o autoridades los minimice y los maltrate. Bonfil, Bassols y Pérez (2008), el ejercicio ciudadano indígena está asociado a la participación en la toma de decisiones y al desempeño de cargos de representación que son también, una recompensa

a los servicios prestados y un mecanismo de inserción al ámbito público. En el caso de las mujeres indígenas hablar del derecho a la participación en los espacios comunitarios de toma de decisión de las mujeres indígenas es complejo, porque cada pueblo posee sus propias maneras culturales de promover la participación, ejercer la autoridad y asumir la toma de decisiones; lo cual constituye un ámbito fundamental de su autonomía.

Con referencia a la participación de la mujer en la luchas sociales consideran de suma importancia ya que de esa forma están luchando por ellas mismas como también por los demás, por tal razón se sienten orgullosas de haber participado activamente en las luchas como “los cuatro suyos” que cambio en alguna medida la historia peruana, sin embargo consideran que no es suficiente ya que se sienten esclavas todavía de su trabajo hasta ahora; por esta razón consideran que *“...una mujer tiene que ser de lucha con coraje y valentía si no nunca va a cumplir con nuestro pedido hacer escuchar nuestras necesidades para nuestros hijos no para mí, como luchadora no puedo decir es para mí sino para nuestros hijos y nietos”*. (Segundina). En consecuencia reconocen que existe poca participación de mujeres indígenas y esto se debe a que hay pocas lideresas en el mundo indígena. Según Méndez (2009), para las mujeres ecuatorianas alcanzar mayor visibilidad, ha sido posible gracias a las marchas y levantamientos indígenas en s condición de compañera fiel del hombre, como estudiantes, y no solo como fiel compañera del hombre sino como estudiantes de nivel superior, ocupando responsabilidades políticas, asimismo el acceso a la educación ha permitido recibir formación política y adquirir experiencias de organizaciones comunales con propósitos cros de alcanzar la equidad entre el hombre y la mujer, en consecuencia la capacidad de liderazgo y protagonismo de la mujer indígena ecuatoriana es una evidencia innegable de la activa participación en diferentes contextos políticos y sociales, del mismo modo Zambrano & Uchuypoma (2015) y Wetshokonda (2017) coinciden en señalar que en la actualidad la participación política de mujeres indígenas es gracias diversos canales que van desde instancias comunales, asociaciones de mujeres, instituciones sociales, colectivas y gremios, o espacios institucionales como la escuela o la posta de salud, así como manifestaciones públicas, por otro lado el derecho electoral la permitido a la mujer indígenas a participar en los procesos electorales y asumir responsabilidades políticas y configuración el derecho de participación.

Resultados de la dimensión socio-cultural

En cuanto a las limitaciones y oportunidades de acceso al servicio educativo indican generalmente en las comunidades indígenas el ser mujer ha significado y actualmente todavía significa tener menos oportunidades de educación en comparación con los varones ya que existe un concepto generalizado de que las mujeres al ir a la escuela solo "... aprender a redactar una carta amorosa para enviar a mi enamorado" y finalmente terminaran embarazadas o caso contrario se convertirán en mujeres callejeras razón por el cual no permitían que las niñas accedan a la educación superior conformándose únicamente con la educación primaria y en el mejor de los casos educación secundaria. Para Poncio (2019), la participación de las mujeres líderes dentro de las comunidades ha permitido promover participación activa en las diversas actividades fortaleciendo de esta manera las potencialidades educativas, salud, ambiental y social, contribuyendo así en la solución de los problemas que aquejan a la comunidad esta afirmación corrobora a los planteamientos de Santamaria (2016), quien a partir de la experiencia lograda con las mujeres Arhuacas, donde se evidenció que la educación superior es una oportunidad para fomentar la dinámica y el rol de género fijado para la mujer y generar liderazgos en la diversidad.

Con relación al acceso a los a la seguridad social y servicios de salud señalan que los centros de salud y hospitales no están al alcance de los indígenas por otro lado, la atención que brindan no son pertinentes debido a que el personal que atiende no lo diferentes servicios de salud desconocen la cultura del pueblo shipibo y por otro lado no hablan su idioma, por lo que la comunicación no es fluida entre el paciente y el servidor de salud. Asimismo de acuerdo a la cosmovisión del pueblo Shipibo- Konibo existe un problema mayor es a las mujeres nadie puede revisar su cuerpo por tanto prefieren no acudir al centro de salud. *"...para las mujeres shipibas, es que nadie nos tienen que revisar nuestra partes íntimas, tenemos muchas vergüenza por que nosotros nunca hacemos ver a cualquier persona cosa íntima de nosotras en nuestra cultura no hay no existen"* (Segundina). Al respecto Flores (2018) afirma que el factor social influye de manera significativa en el liderazgo de la mujer rural donde el 31.0% de las mujeres entrevistadas consideran darle mayor prioridad al ámbito familiar o privado.

Figuroa (2004) sin embargo cada pueblo se ha enfrentado a problemas de distinta naturaleza fundamentalmente de carácter social expresado en la pobreza y discriminación como consecuencia de las políticas de estado e iniciativas legislativas que no responden a las reales necesidades e intereses del pueblo ajenos a la cultura del pueblo, postergando el

proceso de desarrollo socio económico y cultural como pueblo. Al respecto Radcliffe (2014) una protección pobre de sus derechos individuales en programas racistas de mujeres).

En el ámbito laboral la mayor limitación es el desarrollo académico alcanzado sea de nivel técnico o profesional, razón por el cual no hay oportunidad laboral para las mujeres indígenas y con respecto a la alimentación manifiestan que los alimentos que consumen generalmente son comida chatarra y aceptan que son ellas las culpables de enseñar a sus hijos el consumo de dichas comidas.

Sin duda alguna otro aspecto que merece tratar con sumo cuidado es el tema relacionado con la discriminación social y lingüística al cual han sido sometidas históricamente los indígenas, tal es así que las mujeres líderes indígenas del pueblo Shipibo-Konibo afirman haber sido objeto de discriminación por parte de la población mestiza, dichos actos discriminatorios se dan de manera verbal e inclusive a través de medios de comunicación. Las razones de dicha discriminación son el hecho de no contar con una profesión, por el idioma que hablan, la vestimenta típica que utilizan y por vender sus trabajos artesanía; dicha discriminación se da inclusive entre los mismos habitantes del pueblo Shipibo-konibo; frente a ello han desarrollado la capacidad de resiliencia y enfrentar dicho problema de mejor manera. En ese orden de ideas Flores (2018) manifiesta que el desarrollo de trabajos diversos no remunerados como la crianza y cuidado de los hijos, desarrollo de actividades económicas como la agricultura y labores domésticas, convirtiéndose de esta manera en limitaciones que no permiten ejercer su liderazgo, tampoco o permite asumir responsabilidades como directivo de la organización. Para Bonfil, Bassols y Pérez (2008), la responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico y familiar, al asumir “naturalmente” las tareas de crianza y reproducción doméstica, las mujeres indígenas se ven constreñidas al cumplimiento de jornadas intensivas cotidianas que les impiden disponer de tiempo para la participación en espacios públicos.

Preguntado sobre su posición respecto a las costumbres y creencias del pueblo Shipibo-Konibo manifestaron que con el paso del tiempo las costumbres han cambiado entre ellos el uso de las vestimentas típicas, su cosmovisión como pueblo, la división del mundo en cuatro dimensiones. Con relación a las costumbres consideran la necesidad de poner en práctica las costumbres, tradiciones y mitos, con el fin de difundir y fortalecer las manifestaciones culturales del pueblo y de esta manera consolidar la identidad cultural de los miembros de la comunidad, y a partir de ello construir una nueva cultura basado en el principio del buen vivir y orgullosos de la cosmovisión y las costumbres, es así que Mantel & Vera (2014) señalan

que el rol de la mujer es decir que las tradiciones ancestrales, sus culturas y modo de vidas, debe de tener el acceso a una participación amplia y trabajar de una manera igualitaria; sin embargo Flores (2018) señala que el 33.3% de mujeres estudiadas, consideran que los patrones culturales y estereotipos constituyen un obstáculo que no les permite ejercer su liderazgo dentro de su organización por el tipo organización familiar patriarcal donde predomina videntemente el poder masculino, De igual forma señala que el factor cultural incide de manera negativa en el liderazgo de la mujer, donde el 20.6% de las encuestadas afirman que las creencias son formas de vida expresadas en normas que regulan el comportamiento social de la comunidad, asimismo las actitudes negativas y prácticas ancestrales que son resultado de las creencias basados en el pensamiento patriarcal y machista, por tanto estas creencias, hacen que la mujer se encuentre limitada de acceder a cargos de alta responsabilidad en la organización a la que pertenece, en cambio Noriega y Del Rosario (2020) destacan que las historias de vida, en el contexto académico, basadas en personajes que pertenecen a otras culturas diferentes a la urbana y centralista, contribuyen a comprender las identidades culturales de un país diverso y de marcados contrastes históricos; el proceso de adaptación sociocultural se basó fundamentalmente en la creación artística, expresada en la poesía y la pintura, manifestaciones realistas que se socializaron en el contexto académico de sus estudios profesionales, demostrándose que el arte es una herramienta inequívoca hacia el desarrollo emocional e intelectual para vivir su mundo originario

Resultados de la dimensión ambiental

La visión de las mujeres líderes del pueblo Shipibo-Konibo con relación a la defensa del territorio es clara porque consideran que el territorio es vida y que gracias a la naturaleza que los rodea tienen todo lo necesario para vivir, caso contrario no existirían como pueblo, porque es ahí donde existen elementos para su artesanía, la alimentación, oxígeno y recursos naturales que les permite obtener la economía que necesitan para satisfacer sus necesidades. En tal sentido tiene la obligación de defender su territorio pensando en sus hijos y las futuras generaciones, por tanto, la defensa de la naturaleza y del medio ambiente es tarea de todos los miembros de la comunidad, por ello consideran necesario un plan de manejo de bosques y de explotación racional y planificado de los recursos naturales sean estas recursos forestales, animales, peces y frutos silvestres, en este orden de ideas Real & Ruiz (2019) concluyó que el derecho a la tierra constituye la máxima expresión de las nacionalidades indígenas y se sostiene en el rol productor del responsable de familia como

provisor, dirigente y trabajador, garantizando la satisfacción de las necesidades básicas de la familia y por otro lado mejorando constantemente su capacidad de liderazgo para la correcta toma de decisiones, fortaleciendo su capacidad de liderazgo, asimismo Bonfil, Bassols y Pérez (2008) afirman que el acceso a la tierra; las mujeres indígenas, en general, tienen un derecho condicionado a este recurso vital: mayormente, es en su calidad de esposas, madres o hijas que pueden tener una parcela y, con ello, los derechos asociados de participación y decisión que otorga la estructura de la comunidad, en tal sentido es lógico el interés supremo por defender sus tierras.

Con relación a las políticas de explotación de recursos naturales y desarrollo sostenible, como lideresas del pueblo indígenas no están de acuerdo porque son testigos de la sobreexplotación de recursos forestales que ha puesto en peligro muchas especies maderables tales como: capirona, cedro, cahoba, quinilla, entre otros, asimismo se sienten culpables de dicho problema por haber permitido el ingreso de las empresas explotadoras de madera.; frente a esta preocupante situación proponen administrar los bosques como pueblo y hacer una buena gobernanza. Esta realidad es similar a los resultados encontrados por Figueroa (2004) quien señala que muchos pueblos indígenas han sufrido la pérdida y/o disminución de sus tierras y por ende a sus economías como pueblo, paralelamente a ello la pérdida de derechos, representatividad ante instancias de gobierno y la participación activa en la vida política local, regional y nacional, en esta línea Rico (1998) refiriéndose a al surgimiento de una corriente ecofeminista la misma que comprende dos aspectos fundamentales como: ecofeminismo social y cultural, estado posturas han tenido influencia importante en el trabajo desarrollado por las activistas en temas relacionados con la defensa del medio ambiente, es así que este movimiento es considerado como un movimiento ecologista, cabe aclarar que este movimiento tiene como característica fundamental de conceptualizar una relación estrecha entre la mujer indígena y la naturaleza, considera además que existe un vínculo entre ambas, el trabajo que realizan está orientado a la defensa y recuperación del medio ambiente basados en el principio de armonía, sostenibilidad y diversidad, bajo esta concepción se considera a la mujer madre y cuidadora de la vida al margen de las diferencias existentes en el interior; en cambio Forest (2019), señala que la falta de cuidado y defensa del medio ambiente en general, ha ocasionado un impacto negativo y cambio climático de manera drástica el cual se evidencia con la escases del agua que representan en un 90% aproximadamente efectos negativos expresados en sequias, inundaciones, vientos huracanados, etc.

V. CONCLUSIONES

Concluida la fase de interpretación de la información obtenida a través de la entrevista, se determinó las siguientes conclusiones:

- Se identificó cuatro tipos de barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres indígenas del pueblo Shipibo-Konibo para llegar a ser lideresas entre las limitaciones que mayor incidencia tienen son las barreras relacionados con el género, política y socio culturales en cambio en la dimensión ambiental es más oportunidad que barrera.
- Con relación a las barreras y oportunidades relacionadas con el género las líderes entrevistadas manifiestan que en la actualidad la relación entre el varón y la mujer ha cambiado por tanto ambos tienen autoridad en el hogar a diferencia de las prácticas ancestrales; es así que las responsabilidades se asumen en igualdad de condiciones y por mutuo acuerdo; las lideresas entrevistadas consideran que las culturas no son estáticas sino dinámicas, es así que este nuevo concepto de género ha sido insertado en el mundo shipibo – Konibo; sin embargo reconocen que existe una marcada diferencia entre el rol que sume el varón y la mujer, en la vida cotidiana, donde hay actividades propias del varón como de la mujer, evidenciando con claridad el pensamiento machista.
- Con relación de la dimensión política las líderes entrevistadas de manera unánime manifiestan que enfrentan serias limitaciones debido a un fuerte pensamiento machista que es una característica cultural del pueblo Shipibo-Konibo, por lo que existe un fuerte creencia de que la mujer es solamente para la casa; esta forma de pensar obstaculiza a la mujer participar activamente en la vida política local, regional y nacional no pudiendo ocupar cargos políticos; otro factor que consideran es que los varones no aceptan ser dirigidos por las mujeres, razón por el cual no apoyan la candidatura de una mujer que en los últimos años ha sido mayor ya que según la ley de paridad la mujer tiene la oportunidad de participar en los procesos electorales. A pesar de las limitaciones existentes desde los espacios en que se encuentran, las mujeres vienen demostrando liderazgo participando activamente en las luchas sociales en defensa del bosque al que consideran innegociable así como la defensa de los derechos indígenas.

- Con relación a las barreras y oportunidades de carácter socio-culturales las entrevistas muestran que desde la antigüedad las mujeres indígenas siempre han tenido menos oportunidades de acceso a los servicios educativos en comparación los varones, es así que sus aspiraciones por alcanzar el desarrollo académico en el campo técnico o profesional se ven limitados y las oportunidades laborales son cada vez menores; del mismo modo el acceso a la seguridad social y servicios de salud, señalan que los centros de salud y hospitales no están al alcance de los indígenas, asimismo, la atención que se brindan no son pertinentes debido a que el personal que atiende en los diferentes servicios de salud desconocen la cultura del pueblo shipibo y no hablan su idioma, otra limitación está relacionado con su cosmovisión donde existe la creencia de que nadie puede revisar su cuerpo por tanto prefieren no acudir al centro de salud. Igualmente se puede apreciar que otra de las limitaciones que enfrentan es discriminación social y lingüística por parte de la población mestiza, dichos actos discriminatorios se dan de manera verbal e inclusive a través de medios de comunicación.
- En cuanto a la dimensión ambiental queda clara la idea de defender su territorio porque consideran que el territorio es vida y que gracias a la naturaleza que los rodea tienen todo lo necesario para vivir, como pueblo aprovechando diversos recursos que la naturaleza les ofrece permitiendo satisfacer sus necesidades por lo que consideran como una obligación defender su territorio pensando no solo en ellas sino que también sus hijos y las futuras generaciones, por tanto, la defensa de la naturaleza y del medio ambiente es tarea de todos los miembros de la comunidad, en ese sentido como líderes del pueblo indígena no están de acuerdo con la explotación de recursos naturales bajo el concepto de desarrollo sostenible porque son testigos de la sobreexplotación de recursos forestales que ha puesto en peligro muchas especies maderables como capirona, cedro, cahoba, quinilla, entre otros.

VI. RECOMENDACIONES

- A las autoridades del gobierno local, regional y nacional a fomentar políticas de inclusión en los distintos sectores como educación, salud con pertinencia cultural, evitando toda clase de discriminación y/o exclusión de toda índole.
- A las autoridades de salud implementar los servicios de salud nivel primer nivel de atención d salud con personal asistencial debidamente capacitado y con conocimiento de la cultura y cosmovisión del pueblo Shipibo-Konibo con el fin de garantizar el servicio de salud de calidad y con pertinencia cultural.
- A las autoridades del sistema electoral peruano hacer cumplir la le de paridad y alternancia para garantizar la participación de la mujer en la vida política local, regional y nacional en igualdad de condiciones sin distinción alguna.
- A las organizaciones de pueblos indígenas priorizar en sus plataformas de lucha la reivindicación de los derechos indígenas principalmente de la mujer a fin de garantizar el pleno goce de los derechos reconocidos en las normas nacionales e internacionales.
- A los investigadores formular proyectos de investigación orientados a mejorar la condición de la mujer indígenas amazónico.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- AIDSESEP (2019). Voces amazónicas. Boletín informativo N° 2.
<http://aidesep.org.pe/sites/default/files/media/documento/VOCES%20AMAZ%C3%93NICAS%20-%20Bolet%C3%ADn%202%20-%20AIDSESEP%20%28PDF%20DIGITAL%29.pdf>
- Adriansen, H. K. (2012). Timeline interviews: A tool for conducting life history research. *Qualitative Studies*, 3(1), 40–55. <https://doi.org/10.7146/qs.v3i1.6272>
- Albaine, L. (2015). Obstáculos y desafíos de la paridad de género. Violencia política, sistema electoral e interculturalidad. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (52), 145-162.
- Alayza, A. (2017). Política de Igualdad de Oportunidades: Posibilidades y límites para las mujeres indígenas desde una mirada interseccional.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. 6ª Edición Editorial Episteme, C.A. Caracas - República Bolivariana de Venezuela.
- Arispe, V. (2009). Liderazgo indígena, resolución y negociación de conflictos. Programa de fortalecimiento de liderazgos indígenas. FUNPROEIB Andes. Cochabamaba Bolivia.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía humanidades y ciencias sociales*. Tercera edición. Pearson educación.
- Bonfil, P., Bassols, B., y Pérez, A. (2008). *Los espacios conquistados participación política y liderazgo de las mujeres indígenas de México* (No. 323.340972 B6).
- Bonfil, P., y Becerril, N. (2010). Diagnóstico de la Participación Política y Liderazgo de Mujeres Indígenas en América Latina: Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Perú. Estado de la cuestión. *Estado de la cuestión*, 75.
- Cabezas, E. D., Andrade, D. & Torres, J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. Primera edición electrónica. Universidad de las fuerzas armadas. Ecuador.
- Caicedo, M. I. E., Ruiz, M. D. C. J., y Morales, C. L. (2014). Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero-Valle del Cauca. *Avances en psicología latinoamericana*, 32(1), 149-157.
- CEPAL (2014). Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Síntesis.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf
- Costa, A. (2015). Liderazgo y dirección de empresas en el s. XXI.

- Espinosa, O. (2014). Los planes de vida y la política indígena en la Amazonía peruana. *Antropológica*, 32(32), 87-114. Recuperado en 12 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92122014000100005&lng=es&tlng=es.
- Figuerola, V. L. (2004). *Capital social y desarrollo indígena urbano: una propuesta para una convivencia multicultural. Los Mapuches de Santiago de Chile* (Doctoral dissertation, Universitat Ramon Llull).
- Fernández, L. (2007). «Características del liderazgo político en Santander-Colombia: 1998-2002». *Reflexión Política*, Vol. 9, N° 17, Junio, pp.172-186.
- Figuerola, D. (2018). Mujeres Indígenas del Ecuador: la larga marcha por el empoderamiento y la formación de liderazgos. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies/Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 43(2), 253-276.
- Flores, Y. E. (2018). Factores socioculturales y su incidencia en el liderazgo de la mujer rural cooperativista-asociaciones de productores de quinua orgánica Cooperativa Agraria “Qhapaq Qolla”, Puno 2017.
- Flores, D. P. (2021). *El rol de la mujer indígena en los procesos de la consulta previa: Los países andinos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú* (Doctoral dissertation, Quito: Universidad Hemisferios 2021).
- Forest, P. C., (2019). Iguales por el Agua Memoria del Foro Igualdad de Género y Seguridad Hídrica. <https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/2019/12/Iguales-por-el-Agua-2019.pdf>
- Gallardo, E. E. (2017). Metodología de la Investigación. Universidad Continental. Huancayo - Perú. Disponible en: <https://repositorio.continental.edu.pe/>
- Guevara, S. (2009). Ucayali: análisis de situación en población. *Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA*. Lima Perú. <https://www.unfpa.org/sites/default/files/admin-resource/Peru-Analisis-de-Situacion-de-la-Poblacion-Ucayali.pdf>
- Hallazi, L. (2021). ¿Qué hay detrás de los asesinatos de líderes indígenas en la Amazonía peruana? *El país*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-03-16/que-hay-detras-de-los-asesinatos-de-lideres-indigenas-en-la-amazonia-peruana.html>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta Edic.* McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, K. V. (2005). Desencuentros entre la participación política tradicional y la participación política formal: la participación política del pueblo Shipibo-Konibo dentro del proceso de la descentralización. *Revista IIDH*, (42), 407-479.

- Hutchinson, S. (2016). El liderazgo, un desempeño efectivo. 28-30. <https://docplayer.es/19481055-El-liderazgo-efectivo-un-desempeno-articulospor-sandra-ma-hutchinson-heath-resumen.html>
- INEI (2018). III Censo de Comunidades Nativas 2017. Resultados finales. Tomo I. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1598/TOMO_01.pdf
- Jave, I. (2018). *El poder de las mujeres indígenas: barreras y estrategias para su participación política. Memoria*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP)
- Jave, I. y Uchuypoma, D. (2017). *Diagnóstico sobre experiencias de formación en los pueblos indígenas. Los casos de San Martín y Ucayali*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP), Obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo MISEREOR.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 0.
- Lupano, M. (2011). *"Influencia de los estereotipos culturales y de género en la efectividad del liderazgo femenino y actitudes hacia las mujeres líderes"*. Universidad de Palermo - Argentina.
- Mansilla, J. (2019). Olivia Arévalo Lomas: una ventana desde el infinito Asesinato del canto sagrado shipibo-konibo-xeteba. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 21(33), 17-34.
- Mantel, A., & Vera, M. (2014). Mujeres Indígenas, participación política y consulta previa, libre e informada en el Ecuador.
- Méndez, G. (2009). *Uniendo y abriendo caminos: La actoría política de las mujeres indígenas en el movimiento indígena ecuatoriano* (Master's thesis, Quito: FLACSO sede Ecuador). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2042/3/TFLACSO-2009GMT.pdf>
- Monje, C. A. (2011). Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica. *Obtenido de [https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+ Carlos+ Arturo+-+ Gu% C3% ADa+ did% C3% A1ctica+ Metodolog% C3% ADa+ de+ la+ investigaci% C3% B 3n. pdf](https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf)*
- Ndlovu-gatsheni, S. J. (2019). Provisional Notes on Decolonizing Research Methodology and Undoing Its Dirty History. *Journal of Developing Societies*, 35(4), 481–492. <https://doi.org/10.1177/0169796X19880417>
- Neira, E. (s/f). Dimensión política de la oración.
- Noriega, Q., y del Rosario, M. (2020). Historia de vida de Sina Yoy, estudiante Shipibo Konibo de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.
- Pérez, I. G. A. (2003). Participación política y social de mujeres indígenas: el caso de una lideresa tradicional. *Cuicuilco*, 10(27), 0.

- Pérez, L. (2018). Participación política de mujeres indígenas en tiempos de la Revolución Ciudadana. *Alteridades*, 28(55), 61-72.
- Pikitle, A., Marchena, R. y Flores, S. (s/f), Características de buen líder o lideresa en la comunidad. Investigación-Acción GÉNERO Y BOSQUE. Instrumento de Monitoreo No.3 CIFOR. https://www.cifor.org/publications/pdf_files/brief/6239-Boletin.pdf
- Pinedo, E. (2010). Las cuotas de participación electoral en Perú. Características y algunos resultados.
- Poncio, V. J. (2019). *Rol de las lideresas indígenas y su participación comunitaria: Estudio realizado en la Dirección Municipal de la mujer del municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán* (Doctoral dissertation, Universidad de San Carlos de Guatemala).
- Radcliffe, S. A. (2014). El género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva latinoamericana. *Eutopía: Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (5), 11-34.
- Ranaboldo, C., Cliche, G., y Castro, A. (2006). Participación de las mujeres indígenas en los procesos de gobernabilidad y en los gobiernos locales. *Santiago de Chile: INSTRAW*.
- Rappaport, J. (1981). In praise of paradox: a social policy of empowerment over prevention. *American Journal of Community Psychology*, 9, 1-25.
- Rivadeneira, R. (1997). Comunicación y cultura. *Revista Ciencia y Cultura*, (2), 98-105.
- Real, I. R. V., & Ruiz, C. D. (2019). Las mujeres indígenas amazónicas: Actoras emergentes en las relaciones Estado-organizaciones indígenas amazónicas, durante el gobierno de Alianza País en el Ecuador. *Polis. Revista Latinoamericana*, (52).
- Rico, M. N. (1998). Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo.
- Rojas, F. (2012). *Organización y Liderazgo para la Participación*. https://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/102_organizacion_reimp1_vfm.pdf
- Rosenberger, M. (2007). Población indígena: Derechos y participación: Aportes al debate multicultural: Desde la perspectiva nacional y regional.
- Santamaria, A. (2016). Del fogón a la "Chagra": Mujeres, liderazgo y educación intercultural en la Amazonía colombiana y en la Sierra Nevada de Santa Marta.
- Serreri, P., Tardani, L., & Gabás, A. (2003). El concepto de exclusión desde la perspectiva de género.
- Sosa, A. M., Íñigo, E., y Martín, E. (2016). La dimensión social de la pertinencia como complemento sustancial en el logro de la equidad en la educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(1), 30-40.
- Tello, F. M. (2009). La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género. *línea* Disponible en: <http://www.americalatinagenera.org/es/index.php>.

- Tibán, L. (2008). *El liderazgo indígena, una construcción colectiva*. Recuperado de: <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/350/469>
- Valdebenito, O. G. (2015). Estudios de liderazgo de hombres y mujeres. *Revista política y estrategia*, (126), 13-35.
- Vega, L. (2013). Dimensión ambiental, desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental del desarrollo. In *Eleventh LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2013) "Innovation in Engineering, Technology and Education for Competitiveness and Prosperity" August* (pp. 14-16).
- Vega, I. (2007). Mujeres indígenas amazónicas: una lectura de sus derechos humanos. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Lima.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/cmp-flora-tristan/20120823012233/lectura34.pdf>
- Wetshokonda, J. C. O. O. E. (2017). La mujer indígena y su derecho a la participación política en México. *Prolegómenos: Derechos y valores*, 20(40), 145-158.
- Zambrano, G. y Uchuypoma, D. (2016). *Intersectando desigualdades. Participación política de mujeres indígenas a nivel subnacional en el Perú*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP), Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS).
- Zambrano, G., y Uchuypoma, D. (2015). *Intersectando desigualdades: participación política de mujeres indígenas a nivel subnacional en el Perú*.
- Zavala, V., y Bariola, N. (2007). Discurso, género y etnicidad en una comunidad de shipibos en Lima. *Debates en sociología*, (32).

ANEXOS

Anexo 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo, Ucayali 2021

Autor: Mozombite Mucushua, Betsy Claribel

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL ¿Cuáles son las barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo de la región Ucayali? PROBLEMAS ESPECIFICOS ¿Cuáles son las barreras y oportunidades de género que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo de la región Ucayali? ¿Qué barreras y oportunidades políticas enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo de la región Ucayali? ¿Cuáles son las barreras y oportunidades socio-culturales que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo	OBJETIVO GENERAL Identificar las barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo de la región Ucayali. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Identificar las barreras y oportunidades de género que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo de la región Ucayali. Determinar las barreras y oportunidades políticas que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo de la región Ucayali. Identificar las barreras y oportunidades socio-culturales que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el	Barreras y oportunidades para ser líderes indígenas	Género Político Socio-cultural	• Relación entre hombres y mujeres • Diferencias entre varones y mujeres • Distribución del trabajo y del tiempo • Situación de hombres y mujeres respecto a los recursos disponibles. • Derecho a salud reproductiva • Cumplimiento de roles • Participación en procesos electorales • Equidad en los procesos electorales • Derecho a elegir a sus representantes • Derecho a ser elegido como autoridad • Defensa del medio ambiente • Defensa de los desechos indígenas • Participación en las luchas sociales • Acceso a servicios de educación • Nivel educativo de los miembros de familia • Disponibilidad de servicios básicos • Discriminación social • Acceso a seguridad social • Estabilidad laboral • Situación de pobreza • Acceso a servicios de salud • Seguridad alimentaria	TIPO DE INVESTIGACIÓN Básica ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Cualitativo NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptiva DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Descriptivo simple POBLACION Y MUESTRA • Población: Líderes indígenas del pueblo Shipibo Konibo • Muestra: 04 mujeres líderes • Tipo de muestreo: No probabilístico intensional MÉTODO Biográfico TECNICA E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Shipibo Konibo de la región Ucayali? ¿En qué medida la dimensión ambiental es una barrera y oportunidades para que las mujeres del pueblo Shipibo Konibo, lleguen a ser líderes indígenas de la región Ucayali?	pueblo Shipibo Konibo de la región Ucayali. Diagnosticar en qué medida la dimensión ambiental es una barrera y oportunidades para que las mujeres del pueblo Shipibo Konibo, lleguen a ser líderes indígenas de la región Ucayali.			• Lingüístico • Costumbres • Creencias • Cosmovisión • Mitos y leyendas	Técnicas: Entrevista semi-estructurada Instrumentos: Guía de entrevista semi-estructurada MÉTODOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Análisis interpretativo
			Ambiental	• Territorio • Recursos naturales • Explotación de recursos • Defensa del medio ambiente • Desarrollo sostenible	

Anexo 02



FICHA DE VALIDACIÓN INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTOS

DATOS GENERALES:

1.1. Título de investigación: Barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo, Ucayali 2021

1.2. Nombre del instrumento de investigación: Guía de entrevista sobre barreras y oportunidades para ser líderes indígenas

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Indicadores	Criterios	Muy deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena			
		1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																X				
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.																X				
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																X				
4. Organización	Existe una organización lógica.																X				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.																X				
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos.																X				
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores.															X					
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																X				
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación.																		X		

PROMEDIO DE VALIDACIÓN

80.5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos	Walter Quispe Cutipa	DNI	01313398
Dirección domiciliaria	Jr Oscar Zevallos 275	Teléfono/Celular	970026131
Grado Académico	Doctor		
Mención	Educación		

Fecha: Pucallpa, 05 de enero del 2021

Firma



FICHA DE VALIDACIÓN INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTOS

DATOS GENERALES:

- 1.1. Título de investigación: Barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo, Ucayali 2021
- 1.2. Nombre del instrumento de investigación: Guía de entrevista sobre barreras y oportunidades para ser líderes indígenas

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Indicadores	Criterios	Muy deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena			
		1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																80				
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.																78				
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																	85			
4. Organización	Existe una organización lógica.																80				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.													65							
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.																78				
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos.																79				
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores.																80				
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																80				
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación.																80				

PROMEDIO DE VALIDACIÓN

76

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular **d) Buena** e) Muy buena

Nombres y Apellidos	Manuel Calle Ignacio	DNI	09683128
Dirección domiciliaria	Jr. Los Pinos Mz. 11 Lt. 4 Roca Fuerte	Teléfono/Celular	969821473
Grado Académico	Magister		
Mención	Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible		

Fecha: Pucallpa, 06 de enero del 2021



Manuel Calle Ignacio



FICHA DE VALIDACIÓN INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTOS

DATOS GENERALES:

- 1.1. Título de investigación: Barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres para llegar a ser líderes indígenas en el pueblo Shipibo Konibo, Ucayali 2021
- 1.2. Nombre del instrumento de investigación: Guía de entrevista sobre barreras y oportunidades para ser líderes indígenas

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Indicadores	Criterios	Muy deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena			
		1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																	82			
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.																	81			
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																	81			
4. Organización	Existe una organización lógica.																	83			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																	82			
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.																	81			
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos.																	84			
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores.																	83			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																	82			
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación.																	82			

PROMEDIO DE VALIDACIÓN

81.5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Buena e) **Muy buena**

Nombres y Apellidos	JOSE LUIS SANGAMA SÁNCHEZ	DNI	42036876
Dirección domiciliaria	JR. 7 DE JUNIO N° 885 - YARINACocha	Teléfono/Celular	942081471
Grado Académico	MÁSTER EN EDUCACIÓN		
Mención	EDUCACIÓN DE LA CREATIVIDAD		

Fecha: Pucallpa, 10 de enero del 2022

Firma

Anexo 03

Instrumento de investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

GUÍA DE ENTREVISTA A LIDERESAS INDÍGENAS DEL PUEBLO SHIPIBO KONIBO

NOMBRE:.....EDAD:.....

...

Comunidad al que pertenece:.....

Cargos ocupados:.....

DIMENSIÓN GÉNERO

Para usted en su condición de mujer y lideresa indígena:

1. ¿Cuál es su opinión respecto a la relación entre el hombre y la mujer?
.....
.....
2. ¿Existe alguna limitación para acceder a los recursos disponibles y oportunidades de acceso al trabajo entre varones y mujeres?
.....
.....
3. ¿Cuál es su opinión respecto al derecho a la salud reproductiva?
.....
.....
4. ¿Cuáles son las limitaciones del rol que cumple el varón y la mujer dentro de la comunidad y la sociedad?
.....
.....

DIMENSIÓN POLÍTICO

Desde su percepción como lideresa indígena

5. ¿Qué limitaciones y oportunidades de acceso a la educación y participación en la vida política a nivel local, regional y nacional enfrenan las mujeres indígenas?
.....
.....
6. ¿Qué limitaciones y oportunidades enfrentan las mujeres indígenas para ser elegidos como representantes o autoridades locales y regionales?
.....
.....
7. ¿Cómo considera usted la participación de la mujer indígena en la defensa del medio ambiente?
.....
.....
8. ¿Cómo considera usted la participación de la mujer en la defensa de los derechos indígenas?
.....
.....

9. ¿Cómo considera usted la participación de la mujer indígena en las luchas sociales?

.....
.....

DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL

En su condición de lideresa indígena

10. ¿Qué limitaciones y oportunidades de acceso a la educación ha tenido usted y su grupo familiar?

.....

11. ¿Tuvo usted alguna limitación en el acceso a la seguridad social servicios de salud y otros servicios básicos?

.....

12. ¿Qué limitaciones y oportunidades de mejorar ha tenido usted en el ámbito laboral, alimentario y lucha contra la pobreza y seguridad de las poblaciones indígenas?

.....

13. ¿Cuál es su opinión con respecto a la discriminación social y lingüística que actualmente existe en el Perú y si alguna vez usted ha sido objeto de discriminación?

.....

14. Como mujer y líder indígena Shipibo-Konibo ¿Cuál es su posición respecto a las costumbres, creencias, cosmovisión, mitos y leyendas?

.....
.....

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Como lideresa indígena:

15. ¿Cuál es su rol en la defensa de su territorio?

.....

16. ¿Cuál es su rol con respecto a los recursos naturales y defensa de medio ambiente?

.....

17. ¿Cuál es su posición respecto a la explotación de los recursos naturales y desarrollo sostenible?

.....
.....

Anexo 04

Evidencias fotográficas de la entrevista de lideresas indígenas del Pueblo Shipibo – Konibo



Entrevista: Segundina Cumapa Agustín



Entrevista: Diana Mori Gonzáles



Entrevista: Diana Mori Gonzáles



Entrevista: Celia Vásquez Yui